



ESTATAL | 4

Aprovechan evento nacional como un escaparate para creaciones de los artesanos locales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 8

INE designa consejeros para los siete distritos federales y rendirán protesta para el 1 de diciembre; agendas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.65
Euro (€)	18.72
Libra (£)	21.49

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 23
NOVIEMBRE 2023
AÑO 15 Nº 5302 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Todos los pueblos mágicos en su máximo esplendor



Convergen los representantes de 177 comunidades con este distintivo, en el marco del quinto evento nacional.

- Julio Menchaca Salazar cortó el listón inaugural para evento en recinto ferial de Pachuca
- Invitan a conocer atractivos locales y de cada estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador del estado Julio Menchaca Salazar cortó el listón inaugural de la 5ª Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023.

Los hidalguenses se sienten muy agradecidos "porque a través de esta proyección y de este trabajo se está potencializando la actividad económica, ampliando la posibilidad de conocer tantos y tan bellos rincones de nuestra patria", resaltó al dar la bienvenida a los representantes de las 177 demarcaciones que cuentan con este reconocimiento. **.3**

ALDO FALCÓN

Importante número de visitantes en restaurantes y hoteles: EQG

■ Beneficios, para zona metropolitana de Pachuca, con desarrollo del Tianguis de Pueblos Mágicos **.4**

Repartos: van por siete diputaciones y senadurías, en geografía estatal

■ Formalizaron convenio de coalición PAN, PRI y PRD para competir en el proceso federal del siguiente año **.8**



ESTATAL | 9

Administración Estatal prioriza la integración y participación de las y los jóvenes en la vida política: Miguel Ángel; distinción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 10

Zorayda Robles lidera 1ª Reunión Interestatal para la Prevención y Control de Dengue: reto para zona centro

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEPE.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SEMANA

Al ser el último viernes de noviembre, en cumplimiento a lo establecido en el Calendario Escolar 2023-2024, este 24 de noviembre realizarán la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, por lo cual estudiantes de Educación Básica no tendrán clases. Respecto a las tareas del CTE, previamente las y los directores de los niveles y modalidades de Educación Básica del Instituto Hidalguense de Educación (IHE) se reunieron con jefes de sector y supervisores.

TONO

Confirman que autoridades de Actopan iniciarán una carpeta de investigación contra quien resulte responsable por las amenazas de las que ha sido objeto, en las últimas semanas, el secretario municipal Juan Manuel Pacheco Cruz.

La referencia fue que las intimidaciones intensificaron después realizarse una serie de encuestas que buscan identificar a los mejor posicionados en el municipio en vísperas del proceso electoral 2024, lo que generó estas intimidaciones de muerte y ataques personales hacia Pacheco Cruz, además de otros ataques por pertenecer al grupo poblacional de talla baja.

ALGORITMO

Recuerdan los grillitos no perder de vista que, según la Coordinación Estatal del Programa de Vectores de la SSH, a la semana número 45 ya se contabilizan en Hidalgo 593 casos de dengue, de los cuales 550 corresponden a Dengue No Grave, 38 a Dengue Con Signos de Alarma y 5 casos de Dengue Grave (DG). La mayor concentración de pacientes está en la Huasteca.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MIGUEL TORRUCO

Destacó el secretario de Turismo federal la coordinación, desde el Gobierno de Hidalgo, para el desarrollo del "Tianguis de Pueblos Mágicos 2023", evento que, desde Pachuca, funge como una plataforma para motivar a paseantes de todas las latitudes a recorrer la geografía nacional y generar bienestar para quienes dependen de esta actividad.

abajo



MARCOS TABOADA

Tal parece que el alcalde de Singuilucan está conforme con la disminución de popularidad. Entre quejas por la falta de impulso a las acciones a favor del Turismo, desde lo local, desabasto de agua e innumerables pendientes respecto a Seguridad, Marcos Miguel Taboada Vargas no está en su mejor momento.

LA IMAGEN

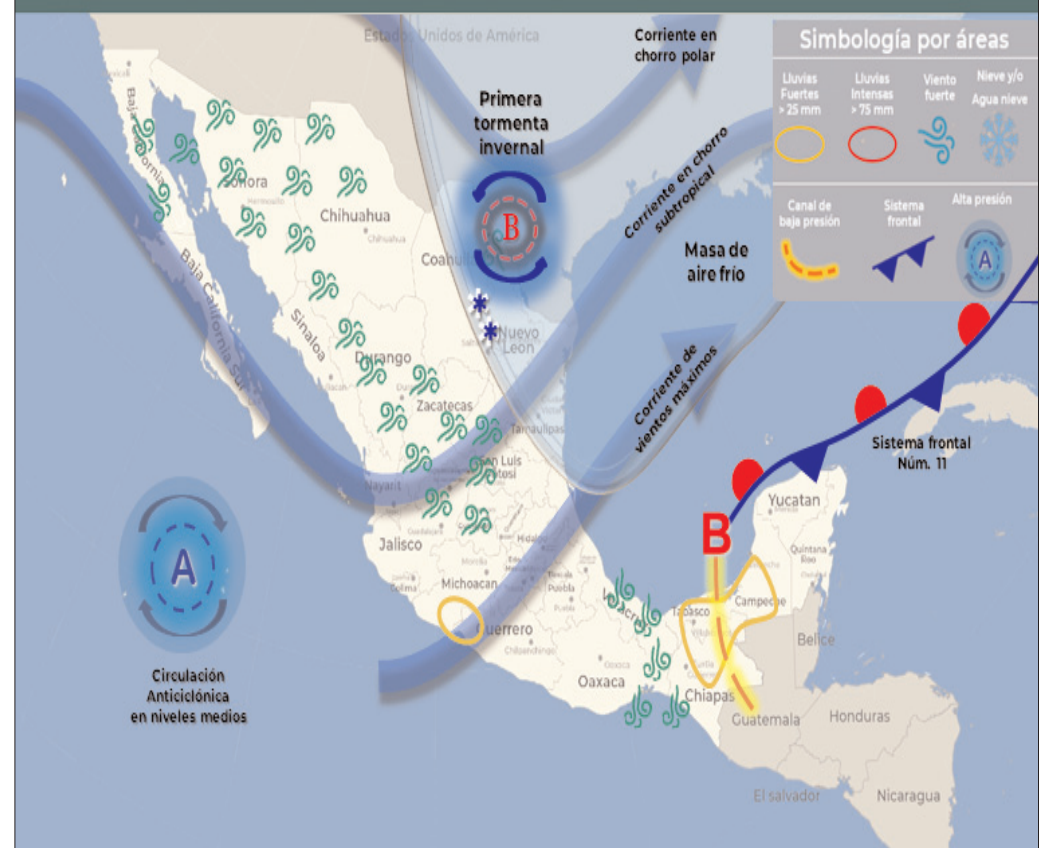


ÁNIMO

Debido a las fiestas decembrinas, en el Palacio de Gobierno iniciaron con la colocación de adornos. Con el apoyo de una grúa, ya instalan

el árbol en Plaza Juárez de Pachuca, todo servirá para que la población disfrute y pueda tomarse alguna fotografía. **Foto: Aldo Falcón.**

Jueves 23 de noviembre de 2023



"La curiosidad es natural para el alma del hombre y los objetos interesantes tienen una poderosa influencia en nuestros afectos": Daniel Boone (pionero y colonizador estadounidense)



FOTOS: ALDO FALCÓN

RIQUEZA CULTURAL. Muy cerca de aquí, en Huasca de Ocampo, inició la tradición de los pueblos mágicos y reconocemos el enorme trabajo que se desarrolló para llevar a cabo este encuentro en donde se desarrollarán más de 2 mil 600 citas de negocios, encuentros académicos y exposiciones culturales representativas de cada rincón de nuestra patria.

Todos los pueblos mágicos en su máximo esplendor

DESDE HIDALGO

► Convergen en Pachuca los representantes de 177 comunidades con este distintivo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador del estado Julio Menchaca Salazar cortó el listón inaugural de la 5ª Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023.

Los hidalguenses se sienten muy agradecidos "porque a través de esta proyección y de este trabajo se está potencializando la actividad económica, ampliando la posibilidad de conocer tantos y tan bellos rincones de nuestra patria", resaltó al dar la bienvenida a los representantes de las 177 demarcaciones que cuentan con este reconocimiento.

Igualmente, este 22 de noviembre, reconoció el incansable trabajo de las 32 secretarías de turismo estatal, que bajo la coordinación de la federación ofrecen un amplio programa de posibilidades para quienes disfrutan de actividades al aire libre, de deporte extremo, de descanso, entre otras.

"Muy cerca de aquí, en Huasca de Ocampo, inició la tradición de los pueblos mágicos y reconocemos el enorme trabajo que se desarrolló para llevar a cabo este encuentro en donde se desarrollarán más de 2 mil 600 citas de negocios, encuentros académicos y exposiciones culturales representativas de cada rincón de nuestra patria", expresó el Menchaca Salazar.

En su mensaje, Mauricio Aarón Reyna Guerra, jefe de la Unidad de Innovación y Política Turística de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, en representación

del secretario Miguel Torruco Marqués, agradeció el esfuerzo conjunto de todos los sectores que han participado en la construcción de esta edición, en donde los 177 pueblos mágicos ofrecen productos y servicios a la altura de las expectativas de las y los visitantes.

"Por primera vez sumamos e integramos actividades de inclusión que nos permiten brindar servicios a todas y todos. Contamos con una agenda cultural intensa, citas de negocios, presentaciones de estos 177 pueblos mágicos", aseveró el funcionario federal.

Previo al recorrido por los distintos pabellones artesanales, gastronómicos y tu-

rísticos que se encuentran instalados en el Recinto Ferial de Pachuca, el mandatario estatal invitó a las y los asistentes a disfrutar de estos cuatro días de Tianguis en compañía de la familia.

"Hoy es la continuación de una fiesta que alegra los corazones de las y los hidalguenses. Este encuentro enriquece y anima el espíritu de orgullo de sentirnos parte de este país", concluyó.

Además, durante este acto inaugural, los asistentes pudieron disfrutar de una experiencia sensorial a cargo de la compañía de teatro "¿Cómo ves?", a través de una narración de los atractivos que poseen los nueve pueblos mágicos en Hidalgo.

Invita El Oro a Festival de Música

El Oro, una de las 177 localidades de México que participan en el Tianguis de Pueblos Mágicos, este un municipio con vocación minera, histórica y cultural, ubicado al norte del Estado de México, y celebra este año el 12 aniversario de haber recibido el distintivo.

Ruth Salazar García, alcaldesa de El Oro, destacó que este 2023 se realizará el sexto Festival de Música para conmemorar la adhesión de este sitio al catálogo de pueblos

con tradición.

"La celebración, a realizarse el próximo 25 de noviembre, contará con una serie de actividades culturales, artísticas y gastronómicas".

Además, recordó la alcaldesa que El Oro recibió la distinción de parte de la Secretaría de Turismo federal el 23 de noviembre de 2011: "Desde hace 12 años tenemos el nombramiento de Pueblo Mágico, eso nos ha permitido tener una gran variedad de atractivos turísticos".



SAZÓN

► Rebasar las expectativas

Con la presencia de secretarios de Turismo de los 32 estados de la república, presidentes municipales, directores de turismo, participantes y expositores, el 21 de noviembre inició el evento inaugural de la 5ta. Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023, en el Auditorio Gota de Plata, ubicado en la ciudad de Pachuca, en donde también se informó que tenían un registro de 346 de expositores y, para ayer martes, 445 compradores, cifras que se esperan superar del 22 al 25 de noviembre, en el recinto ferial.

Todo estaba listo para recibir a las costumbres y tradiciones de cada estado, los sabores de su gastronomía, al encuentro entre comunidades hermanas para abrazar la riqueza natural, cultural y al crecimiento del país a través del turismo.

Gran escaparate para los artesanos

SINERGIAS

► Trabajo y coordinación para respaldar e impulsar a los integrantes de este sector



Importante afluencia de visitantes y más de 2 mil citas de negocios

■ Registran en la zona metropolitana de Pachuca importante número de visitantes en los restaurantes y hoteles por el desarrollo del Tianguis de Pueblos Mágicos, indicó la secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez.

Los visitantes que no encuentran habitación en la zona metropolitana de Pachuca se ubican en Tulancingo, Actopan, Ixmiquilpan y los Pueblos Mágicos de Huasca, Mineral del Monte y Mineral del Chico.

De acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), así como con la Asociación de Hoteles y Moteles de Hidalgo hay buenos números para estos sectores.

Luego de la inauguración del Tianguis de Pueblos Mágicos, la funcionaria estatal comentó que hasta el momento se registran más de 2 mil citas de negocios entre los prestadores de servicios del ramo turístico.

Elizabeth Quintanar puntualizó que la entrada a la 5ta. Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023 es totalmente

gratis en todas las actividades que se realizan para los visitantes y población en general.

Además, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) amplió el servicio del Tuzobús durante estos días para que la gente pueda acudir sin ningún problema a este importante evento nacional.

Quintanar Gómez, destacó que el tianguis es una prueba del compromiso que tiene la entidad con el sector y con cada uno de los Pueblos Mágicos del país y por supuesto del estado de Hidalgo.

Consideró que la reunión de los 177 Pueblos Mágicos permite generar encuentros de negocios con los prestadores de servicios y turístico, además de que genera empleos y derrama económica.

Los visitantes podrán conocer las costumbres y tradiciones de cada estado, los sabores de su gastronomía, al encuentro entre comunidades hermanas para abrazar la riqueza natural, cultural y al crecimiento del país a través del turismo. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

VALOR. Tianguis de Pueblos Mágico permite la comercialización y exposición de los productos que se elaboran en varias regiones de la entidad.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Más de 100 artesanos de diversos municipios de Hidalgo participan en el Tianguis de Pueblos Mágicos; además, proyectan importantes citas de negocios con otras entidades del país, adelantó la secretaria de Bienestar e Inclusión social del gobierno de Hidalgo (Sebiso), Simey Olvera Bautista.

"Las Secretarías de Turismo,

federal y estatal, dieron la oportunidad de que artesanos de diversos municipios del estado de Hidalgo participen en este evento nacional importante".

Simey Olvera explicó que en esta ocasión se les dio oportunidad a las personas que no acudieron a la tradicional feria de San Francisco para exponer sus diversos productos a los visitantes.

Durante la presente Administración Estatal se tiene un gran

trabajo y coordinación para apoyar e impulsar al sector artesanal, por lo cual se les proporcionan apoyos de alimentación, albergue para que tengan las facilidades y no gasten en sus traslados.

Olvera Bautista puntualizó que el Tianguis de Pueblos Mágicos, que hasta el 25 de noviembre realizan en Pachuca, fortalece al sector artesanal, ya que permite la comercialización y exposición de los productos que se elaboran en varias regiones de la entidad.

Las nuevas políticas que se aplican desde hace un año y tres meses en la entidad, es atender y apoyar al sector artesanal que por varios años fueron olvidados y no tenían el respaldo para la comercialización de sus productos.

Otro de los factores que se corta de tajo el intermediarismo, los artesanos pueden hacer negocios de forma directa con los compradores lo que permite que los ingresos y ganancias sean para ellos.

Los artesanos que participan en el evento son de los 9 Pueblos Mágicos y otras regiones, que exponen los productos a visitantes para que conozcan los artículos que elaboran en sus comunidades.

Además, se tendrán intercambios y citas de negocios para fortalecer el sector turístico del estado de Hidalgo, para generar mayor derrama económica, más visitantes y nuevos empleos.



Capitalizar atractivos

ASPECTOS

► Hidalgo Pionero de Pueblos Mágicos en México

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Coincidieron las secretarías de Turismo de Yucatán, Jalisco y Aguascalientes en que el Tianguis de Pueblos Mágicos, realizado en Hidalgo, del 22 al 25 de noviembre, permite dar a conocer la cultura, gastronomía y demás atractivos de las 177 demarcaciones con esta distinción.

La directora general de Promoción Turística de Jalisco, Rocío Lancaster, comentó que Hidalgo es el pionero de los Pueblos Mágicos con la designación de Huasca, como el primero a escala nacional.

Puntualizó que en este evento Jalisco participa con 12 pueblos mágicos, es una de las entidades en el país que tiene el mayor número

de estas designaciones.

"Es muy importante concentrar en Pachuca, empresarios, artesanos y prestadores de servicios para exponer los diversos productos que se elaboran en los municipios de Jalisco".

Por su parte, la secretaria de Turismo de Aguascalientes, Gloria Romo, puntualizó que es muy importante participar en el Tianguis de Pueblos Mágicos. Su representación incluye cuatro: San José de Gracia, Pabellón de Hidalgo, Calvillo y Real de Asientos; "ésta es una oportunidad de promocionar, para dar a conocer las comunidades y atracciones que tiene el país".

Destacó que el turismo doméstico es el más importante de la edición, para que los visitantes

conozcan los pueblos mágicos a través de este evento que implementan la Secretaría de Turismo del gobierno federal y del estado de Hidalgo.

La secretaria de Turismo de Yucatán, Michelle Fridman Hirsch, expuso que la participación en el Tianguis de Pueblos Mágicos en Pachuca, permite mostrar la riqueza de los sus siete pueblos mágicos. Resaltó que en la presente administración han ganado cinco nuevas distinciones, muestra de una gran diversidad de sabores y tradiciones.

Convocó a aprovechar la presencia de artesanos, médicos tradicionales y cocineras que muestran la riqueza a los hidalguenses y de todo el país que llegan a Hidalgo.



SIGNOS. Secretarías de Turismo de Yucatán, Jalisco y Aguascalientes coincidieron en que el Tianguis de Pueblos Mágicos permite dar a conocer la cultura, gastronomía y demás atractivos de las 177 demarcaciones con esta distinción.

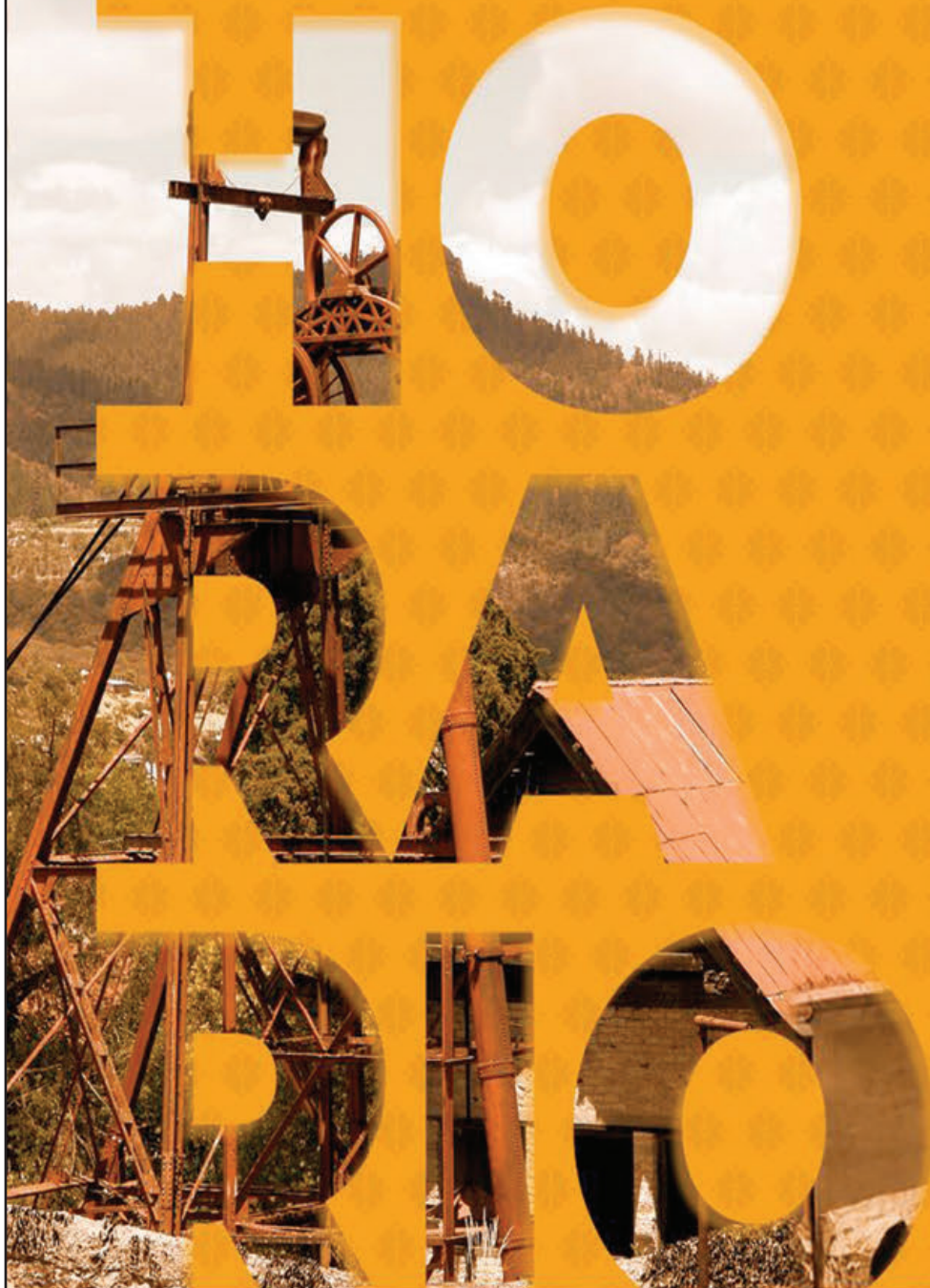
FOTOS: ALDO FALCÓN



HIDALGO
Tiene algo!



TIANGUIS DE
PUEBLOS MÁGICOS
2 0 2 3
.....
RECINTO FERIAL



DEL **22** AL **25**
DE **NOVIEMBRE** DE 2023
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

Miércoles 22
13:00 a
19:00 horas

Jueves 23
a **Sábado 25**
10:00 a
19:00 horas

Espera gobernador inclusión de más demarcaciones hidalguenses en ZMCM

BIÓSFERA

► La propuesta inicial del Gobierno de Hidalgo eran 14 municipios, sin embargo, sólo tomaron en cuenta a Atotonilco de Tula, además en la zona metropolitana de Pachuca disminuyó el número de municipalidades que la integraba y desapareció la de Tula de Allende

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confió el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que en reuniones próximas consideren el incremento de municipios hidalguenses en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), pues ello significarán impactos presupuestales para la entidad, esto luego de que el Grupo Interinstitucional, conformado por el Consejo Nacional de Población (Conapo), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), determinó que únicamente Atotonilco de Tula formaría parte de esta región conurbada.

A finales de octubre presentaron el documento "Metrópolis de México 2020", donde el citado grupo interinstitucional reconoce la nueva dinámica demográfica y de espacio en las ciudades conurbadas, con un análisis estadístico y geográfico para actualizar las delimitaciones con información del Censo de Población y Vivienda 2020, el Marco Geoestadístico y la Red Nacional de Caminos.

Con base en diversas modificaciones de criterios determinaron 92 metrópolis reunidas en 421 ayuntamientos, 48 zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales y 22 zonas conurbadas; específicamente, en cuanto a la del Valle de México integrada por 63 demarcaciones, 45

SINTONÍA

Con el reciente decreto presidencial para incluir el tramo AIFA-Pachuca el mandatario considera viable el aumento de municipios en las regiones conurbadas a este complejo aéreo

del Estado de México, 16 alcaldías de la Ciudad de México y dos de Hidalgo, Atotonilco de Tula y Tizayuca.

A propósito de ello y que recientemente publicaron el decreto presidencial que declara como área prioritaria para el desarrollo nacional la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros, por lo que concesionarios presentarán proyectos para implementar esta modali-



CÍRCULOS VIRTUOSOS. Adelantó Julio Menchaca que sostendrá reuniones con sus similares del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez y Martí Batres Guadarrama de la capital del país: tratarán asuntos urbanos, uno de los tópicos es insistir con la suma de municipios hidalguenses en la zona metropolitana de la Ciudad de México, pues la intención es tomar en cuenta más de 30.

dad en siete rutas, una de ellas del tren interurbano del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a Pachuca, el gobernador de Hidalgo sostendrá reuniones con sus similares del Estado

de México, Delfina Gómez Álvarez y Martí Batres Guadarrama de la capital del país.

Señaló que en dicho cónclave tratarán asuntos urbanos, uno de los tópicos es insistir con la suma de municipios hidalguenses en la zona metropolitana de la Ciudad de México, pues la intención es tomar en cuenta más de 30.

"Esto incluye la incorporación de más municipios a la zona metropolitana, se están considerando en un principio 14, pero deben de ser más por el impacto que tiene la zona, pero más que el número de municipios, lo que puede implicar esto en cuestiones presupuestales y de impactos que no solamente sean consideraciones regionalistas, si hay un presupuesto para la zona metropolitana de la Ciudad de México, sus alcances en presupuesto pues deben estar incluyendo a los municipios que forman parte de esta zona metropolitana".

Importancia de considerar la cercanía del AIFA

■ Preciso que en estos análisis de las metrópolis es importante considerar la cercanía del AIFA con el territorio hidalguense, tan solo de Tizayuca son 15 kilómetros de proximidad, por eso no descartó que en las mesas de trabajo tomen en cuenta a otras demarcaciones.

"Estamos en ese proceso de inclusión, las propuestas son de más municipios, incluso

algunos más cercanos por el efecto del AIFA que los que se están direccionando, posiblemente, no quiero decirlo que desde el escritorio, pero en el territorio hay municipios que tienen más impacto con el AIFA que los que se están mencionando en algunas carpetas o expedientes. El impacto del AIFA va a llegar a Pachuca, tan es así que el presidente anunció la línea de tren Pachuca al

AIFA, entonces todos los municipios que atraviesa esa línea van a tener que ser consideradas dentro del área metropolitana, es una cuestión lógica".

Finalmente, Menchaca Salazar también refirió sobre otro proyecto de movilidad que conecta al AIFA con la entidad, como la modernización de la carretera México-Pachuca.

ÚLTIMOS DÍAS

Vence plazo para inscribirse al Premio Estatal de la Juventud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Quedan pocos días para inscribirse en el Premio Estatal de la Juventud 2023, por ello, el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) reiteró la invitación para participar en este certamen que reconoce a personas destacadas en diferentes ámbitos sociales, culturales académicos, derechos humanos, entre otros.

La convocatoria cierra el próximo 24 de noviembre, por lo que el director del Inhjuve, Ricardo Olvera Molina, invitó a

inscribirse a toda persona de entre 12 y 29 años de edad, que con su labor, trabajo y dedicación sea generadora de inspiración transformadora en beneficio de la sociedad hidalguense.

"Además del incentivo económico de 5 mil pesos, recibirán un reconocimiento de manos del gobernador Julio Menchaca, quien ha dado la instrucción de seguir fortaleciendo a las juventudes de Hidalgo", expuso Olvera Molina.

Agregó que esta iniciativa es respalda-

da por la secretaria de Bienestar e Inclusión social, Simey Olvera Bautista, quien ve en ésta, una oportunidad para detectar jóvenes promesas, destacados líderes y luchadores sociales, que en un futuro cambiarán para bien el rumbo de Hidalgo.

"Cada joven merece ser reconocido por sus incansables esfuerzos y contribuciones, ya que representan el motor impulsor del futuro de Hidalgo".

El Premio Estatal de la Juventud reconoce la aportación de jóvenes hidalguenses

en las siguientes categorías: Logro Académico; Actividades Productivas; Actividades Artísticas; Méritos Cívicos; Labor Social y Derechos Humanos; Discapacidad e Inclusión; Igualdad de Género y Diversidad Sexual; Fortalecimiento a la Cultura Indígena; Protección al Ambiente y Protección Animal.

Las personas interesadas en ser parte de esta iniciativa única pueden registrarse a través de la página: <https://juventud.hidalgo.gob.mx/Premio>

Van por siete diputaciones y senadurías, en entidad

FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO

► De las fórmulas al Senado de la República en Hidalgo, la primera será para PRI y segunda al PRD; en cuanto a los distritos federales, *tricolores* postularán candidatos en Huejutla, Tulancingo, Pachuca y Tepeapulco; *sol azteca* en Ixmiquilpan y Actopan; PAN únicamente en Tula de A.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizaron su convenio de coalición los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) para competir en el proceso federal del siguiente año, determinaron dicho acuerdo en 253 de los 300 distritos, incluidos los siete hidalguenses, así como 30 de 32 fórmulas al Senado de la República, a excepción de Tlaxcala y Guanajuato.

Denominada como "Fuerza y Corazón por México", las dirigencias nacionales de los citados partidos oficializaron dicho acuerdo ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que



ESFERAS. Las dirigencias nacionales de los citados partidos oficializaron dicho acuerdo ante el Instituto Nacional Electoral.

falta su aprobación por parte del Consejo General, en tanto que especifican los montos que aportarán en cada tienda y los espacios que abanderará cada cúpula.

De las fórmulas al Senado de la República en Hidalgo, la primera será para PRI y segunda al PRD; en cuanto a los distritos federales, "tricolores" postularán candidatos en Huejutla de Reyes, Tulancingo de Bravo, Pachuca de Soto y Tepeapulco, el "sol azteca" en Ixmiquilpan y Actopan, finalmente, al PAN únicamente en Tula de Allende.

Según información de los integrantes del frente amplio, en los distritos o entidades que les corresponda definirán a sus candidatos con base en sus procedimientos estatutarios y convocatorias emitidas.

Respecto al financiamiento de campañas, para la Presidencia de la República, PAN aportará 122 millones de pesos, PRI al menos 120 millones de pesos y el "sol azteca", 30 millones de pesos; para los aspirantes a senadores, "albiazules" 30 millones, "tricolores" cederán 28 millones y perredistas mínimo 3 millones de pesos.

Finalmente, a los cargos de diputaciones federales, Acción Nacional y Revolucionario Institucional cederán 100 millones de pesos, respectivamente, mientras que los "amarillos" con 20 millones de pesos.

ALDO FALCÓN

Designan consejerías distritales del INE

► Según lo establecido, rendirán protesta el 1 de diciembre

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo designó a los consejeros propietarios y suplentes en los siete distritos federales para los comicios 2023-2024, así como los del 2026-2027, por lo que a partir del 1 de diciembre rendirán protesta oficialmente.

Para las diferentes etapas de preparación de la elección, jornada comicial, resultados y declaraciones de validez de las elecciones de diputaciones y senadurías, así como de Presidencia de la República, a una de las 32 entidades corresponde una delegación del INE, este Consejo Local lo conformarán un presidente que fungirá como titular de vocalía

ejecutiva, seis consejeros con respectivos suplentes, representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.

Dichos órganos desconcentrados en los estados los instalaron el pasado 1 de noviembre, mientras que el próximo 1 de diciembre nombrarán a los integrantes de los 300 consejos distritales.

Tras el proceso de selección y designación de consejerías, que incluyó una fase de registros, coitejo documental, presentación de ensayos, comprobantes de cursos de inducción, entre otras valoraciones, en Hidalgo nombraron a 21 ciudadanos y ratificaron a 63 funcionarios en los siete distritos; en total 84, seis propietarios y seis



suplentes respectivamente.

Dentro de las asignaciones referieron como consejeros propietarios por el distrito de Huejutla: Liliana Hernández Vite, Ricardo Santiago Flores Cruz, Gregorio Alejo Zeferino, Mérida

Franco Franco, Leticia Rivera López y Jorge Vicencio Hernández; en Ixmiquilpan, María Angélica Ventura Oro, Rogelio Jarrillo Rebolledo, Alicia Martínez García, Darío Hernández Méndez, Catalina Rafael Jiménez y

Rosendo Villegas Lugo.

En Actopan, José Iván Aguilar Nepamuceno, Juan Azpeitia Hernández, Blanca Rosa Peña González, Mónica Celeste Gómez Hernández, Leticia Márquez Yáñez y Oscar Tapia Farfán; en la jurisdicción de Tulancingo, Vicente Hernández Morales, Irma Jacqueline Arroyo Caro, Reyna Islas Juárez, Gabriel Mendoza Santillán, Omar Peñaloza Pérez Julio y Edith Rosas Vargas; en Tula de Allende, María de los Ángeles Castillo Ramírez, Cipriano García Cornejo, Alma Delia Ríos Beltrán, Beatriz Hernández Vega, Guillermo Noble Monterrubio y Felipe de Jesús Sepúlveda Hernández.

Del distrito de Pachuca, Miguel Ángel Téllez Casañas, Gerónimo Pineda Escalante, Laura Leyva Rodríguez, Noelia Arizbé Granados Mendoza, Francisco Javier Sánchez Márquez y Martha María Trápaga Soto; finalmente en Tepeapulco, Marco Antonio Juárez Peralta, Martín Gerardo Meneses Vera, María de la Luz Pérez Becerril, Adriana Rangel Mendoza Juan Carlos Rodríguez Carbajal y Alma Angélica Rojo Fidel. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

ALDO FALCÓN

Reconoce ONUDI a Hidalgo por INCORPORAR ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA

PIONERO

► Johannes Dobinger, representante de la Oficina de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, resaltó que éste fue el primer estado en México en incorporar esta perspectiva para mejorar políticas públicas y que personas vivan con dignidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Johannes Dobinger, representante de la Oficina de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU-DI), reconoció la voluntad y cooperación del Gobierno de la Entidad para ser el primero en México en incorporar este enfoque a fin de mejorar sus políticas públicas y así las personas logren vivir con dignidad.

Durante la presentación de resultados del proyecto de Seguridad humana y juventudes en el estado de Hidalgo, Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, en representación del gobernador, Julio Menchaca Salazar, aseveró que la administración estatal prio-



ACTIVOS. Buscaron con, Seguridad humana y juventudes en el estado de Hidalgo, promover la protección, el empoderamiento y la inclusión económica de jóvenes en situación de riesgo durante y después de la pandemia de covid-19.

riza la integración y participación de las y los jóvenes en la vida política, así como en temas generales, pero, sobre todo, se centra en

la identificación y atención de sus necesidades, a través de un trabajo permanente y coordinado.

Ricardo Olvera Molina, direc-

tor general del Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve), puntualizó que el programa de Seguridad humana y juventudes representa un antes y un después porque va a permitir al gobierno estatal atender a este sector de manera prioritaria. Señaló, además, que el enfoque de esta estrategia contribuye al fortalecimiento de políticas públicas, a partir de la experiencia en el proyecto y cooperación entre Naciones Unidas.

Víctor Hugo Vidal Álvarez, secretario técnico del Consejo Estatal de Población (Coespo), indicó que la seguridad humana es un enfoque que ayuda a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales

que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de los ciudadanos.

El servidor público subrayó que con este proyecto se busca generar respuestas centradas en las personas, adaptadas a cada contexto y orientadas a la prevención, de tal forma que se refuercen la protección y el empoderamiento de las juventudes.

Este programa se implementó en 13 municipios de Hidalgo, con énfasis en las áreas metropolitanas de Pachuca y Tula, así como el área industrial de Tepeapulco, a fin de promover la protección, el empoderamiento y la inclusión económica de jóvenes en situación de riesgo durante y después de la pandemia de covid-19.

JULIO VALERA

Propuesta: establecer la Policía Turística

El coordinador del Grupo Plural Independiente (GPI), Julio Valera Piedras, ha dado voz a una iniciativa que busca reformar la Ley de Seguridad Pública, la Ley de Turismo Sustentable y la Ley Orgánica Municipal. La propuesta tiene como objetivo establecer la Policía Turística, un cuerpo especializado cuya función principal será garantizar la seguridad y tranquilidad de los turistas nacionales y extranjeros en los municipios de Hidalgo.

Durante la exposición de motivos, Valera Piedras destacó el éxito de esta iniciativa en otras entidades y su importancia para fortalecer la seguridad turística como componente esencial para el desarrollo económico y social de Hidalgo. Se reconoce el turismo como fuente de ingresos y generador de empleo, resaltando la incidencia positiva que la Policía Turística puede tener en la percepción de seguridad, crucial para la elección de destinos turísticos.

Por otro lado, durante la sesión ordinaria 179, las y los integrantes de la LXV Legislatura del Congreso Hidalgo, el diputado Fortunato González Islas, miembro del Grupo Legislativo de Morena,

presentó una iniciativa que propone la adición de una fracción IV bis al artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo. Esta iniciativa tiene como objetivo ampliar la cobertura del sistema estatal de salud en los pueblos y comunidades indígenas.

El legislador por Huejutla indicó que, en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos legales, se busca asegurar el acceso efectivo de los habitantes indígenas a los servicios de salud, incorporando debidamente la medicina tradicional. González Islas destacó la importancia de comprender la cosmovisión indígena y abogar por modelos interculturales que respeten la diversidad cultural.

La propuesta incluye la construcción de políticas y programas de coordinación con autoridades federales y municipales, así como la definición de lineamientos específicos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación en materia de salud dirigidos a las comunidades indígenas. (Staff Crónica Hidalgo)

ES TIEMPO DE AYUDAR A NUESTRAS HERMANAS y HERMANOS DE GUERRERO



ALIMENTOS

- Alimentos no perecederos
- Enlatados no caducados (atún, sardina y verduras)
- Sopas de pasta, sal, café, azúcar y barras de chocolate
- Aceite
- Leche en polvo
- Colosinas y chocolates
- Abrelatas

MEDICAMENTOS

- Medicamentos no caducados
- Suero oral
- Material de curación: gasas, vendas, banditas (curitas)
- Alcohol y agua oxigenada
- Guantes de látex

UTENSILIOS DE COCINA

- Vasos desechables
- Platos desechables
- Cubiertos desechables
- Ollas y sartenes metálicas

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- Cloro
- Detergentes líquidos o en polvo
- Escobas, jaladores, trapeadores y jergas
- Guantes
- Bolsas para basura

ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL

- Papel higiénico
- Jabón corporal
- Shampoo
- Gel antibacterial
- Pasta dental
- Capillo dental
- Repelente de insectos

ARTÍCULOS DE USO PERSONAL

- Ropa interior nueva
- Sandalias
- Bermudas
- Playeras
- Toallas sanitarias

¡Juntas y juntos en Hidalgo por el bienestar de Guerrero!



#FuerzaGuerrero Unidos somos más

HORARIO DE RECEPCIÓN de 8:30 a 16:30 horas



DIF HIDALGO
Vicente Salazar No. 100, Col. Centro, Pachuca de Soto

PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS
Vicente Segura No. 100, Col. Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto

RECINTO FERIA
Col. Juan C. Doria, Pachuca de Soto

CAASIM
Av. Industrial La Paz No. 200, Pachuca de Soto

USE Actopan
Chapultepec esq. Cuauhtémoc No. 60, Col. Centro Sur

USE Ixmiquilpan
Carretera México-Laredo km 159.5

USE Tulancingo
Yucatán No. 305, Col. Insurgentes

USE Tizayuca
Oriente No. 3, esq. Av. Juárez, Col. Zona Industrial







ESFUERZOS

Inaugura SEPH el SIMCI 2023, encuentro que organiza la UPP

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ante representantes de la comunidad académica del estado, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, inauguró este miércoles el Simposio Iberoamericano Multidisciplinario de Ciencias e Ingenierías (SIMCI) 2023.

Durante el encuentro que organiza la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) con el objetivo de promover la investigación científica en el territorio hidalguense, el servidor público reconoció el esfuerzo y dedicación con el que la comunidad científica apoya a las nuevas generaciones:

"La ciencia debe estar al servicio de la humanidad y promover el desarrollo de las sociedades. Sigamos empujando para que la ciencia y la tecnología den buenos frutos para tener una mejor vida y acabar con los grandes problemas que enfrentan las sociedades", añadió.

El funcionario estatal recordó que, a lo largo de la historia, el humanismo ha transformado el pensamiento impulsando así la investigación y el conocimiento científico, en busca de mejores condiciones de vida.

Al respecto, Francisco Marroquín Gutiérrez, rector de la UPP, dijo que en Hidalgo tenemos las habilidades, conocimientos y las actitudes para desarrollar nuevas herramientas tecnológicas que contribuyan al desarrollo del estado.

Tras la ceremonia de inauguración, donde también estuvieron presentes Federico C. González Waite, director ejecutivo del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec), y el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso Torres, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre la Universidad Politécnica de Pachuca y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica AC (IPICYT).

Durante dos días, investigadores, académicos y jóvenes universitarios discutirán sobre tendencias de la investigación científica y el desarrollo tecnológico entre los sectores académico, empresarial y social de Hidalgo.

Estados del centro del país unen fuerzas contra dengue

INICIATIVA SSH

► Representantes de entidades vecinas se reúnen para debatir y generar propuestas que permitan enfrentar problema por incremento en contagios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Figura Hidalgo como ejemplo nacional para encarar retos en materia de salud pública al lanzar una convocatoria que permitió retomar los trabajos interestatales, enfocados al análisis y generación de propuestas que permitan hacer frente al creciente problema de contagios por dengue en el país.

La titular de la Secretaría de Salud en la entidad (SSH) María Zorayda Robles Barrera, encabezó la primera Reunión Interestatal para la Prevención y Control de Dengue, sesión que se realizó a iniciativa de la dependencia estatal después de varios años en que no se sostenían encuentros donde se compartieran acciones de combate contra la arbovirosis.

Con la participación presencial y en algunos casos vía remota de Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Querétaro, así como representación del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y

“ A la semana número 45 ya se contabilizan en Hidalgo 593 casos de dengue, de los cuales 550 corresponden a Dengue No Grave (DNG), 38 a Dengue Con Signos de Alarma (DCSA) y 5 casos de Dengue Grave (DG)”

de la Secretaría de Salud federal, se abordaron y cotejaron actividades relacionadas con el combate del Dengue.

En su oportunidad, Zorayda Robles Barrera recordó que esta reunión surgió porque, a diferencia de otros años, la transmisión de la enfermedad está presente en la mayoría del territorio nacional, con una amplia circulación de los serotipos 1, 2, 3 y 4 del virus, lo que obliga a emprender acciones coordinadas para la prevención, mitigación, atención y control de casos y brotes en la región centro del país.

La secretaria expuso que, en la entidad, las regiones de la Huasteca, Sierra Alta, Sierra Baja, Sierra Gorda y la Tepehua son endémicas para la reproducción del vector que transmite el dengue, el mosquito *aedes aegypti*.



ARTÍFICES. Zorayda Robles Barrera encabezó la primera Reunión Interestatal para la Prevención y Control de Dengue.

ALDO FALCÓN

EDUCACIÓN BÁSICA

Reuniones previas a la 3ª Sesión Ordinaria CTE

En cumplimiento a lo establecido en el Calendario Escolar 2023-2024, este 24 de noviembre se realizará la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar; previamente las y los directores de los niveles y modalidades de Educación Básica del Instituto Hidalguense de Educación (IHE) se reunieron con jefes de sector y supervisores.

El encuentro tendrá como propósito analizar la forma en que se ha desarrollado la evaluación formativa, su vinculación con el programa analítico y la planeación didáctica, en la apropiación del Plan de Estudio 2022; con la finalidad de avanzar en la transformación educativa y social sustentada en el humanismo mexicano, el derecho a la educación y la justicia social.

Nancy Adriana León Vite, directora general de Educación Básica, acompañó, en la reunión de preparación, a los colectivos docentes de educación preescolar, inicial y preescolar indígena, así como secundaria técnica.

Al dirigirse a los jefes de sector y supervisores, la funcionaria se congratuló por el trabajo realizado en las reuniones de Consejo Técnico Escolar al interior de las escuelas, aseveró que las y los docentes son agentes fundamentales que contribuyen en el proceso formativo del estudiantado.

Durante la sesión del CTE, los agentes educativos realizarán un ejercicio de autoevaluación sobre los elementos del Plan de Estudio 2022

que han integrado en su práctica docente. Asimismo, compartirán sus experiencias acerca de la implementación de su planeación, así como de los recursos y materiales utilizados.

Finalmente, afinarán los procesos de evaluación formativa que incluirán en su planeación didáctica a través de los ejes: Propósito(s) de la evaluación formativa; Momentos de participación de las y los estudiantes en la evaluación formativa; El papel del error en la evaluación formativa;

Autoevaluación y coevaluación; Participación en la evaluación de las y los estudiantes; así como Autonomía y aprendizaje. (Staff Crónica Hidalgo)

Convocan a taller textil gratuito para mujeres

IMPORTE ARTESANA RUTH MARTÍNEZ

► Será este 28 de noviembre en la Biblioteca Central *Ricardo Garibay*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Podrán mujeres hidalguenses participar en el taller gratuito de textil y lecturas "Tejiendo entre palabras", que será impartido por la artesana Ruth Martínez Flores, el martes 28 de noviembre, de 16 a 19 horas, en la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay".

La Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Meza Escorza, dio a conocer que el taller, dirigido a mujeres adultas y adolescentes mayores de 15 años, es una propuesta para indagar en la relación entre tejido, es-

critura, oralidad y memoria por medio del textil, una cosmovisión extendida y manifiesta del quehacer humano.

Por ello, las participantes conocerán la historia del Telar de Cintura y la importancia de preservar el arte del tejido, además de aprender herramientas y funciones de cada pieza.

Asimismo, la actividad se acompañará por lecturas de diversas autoras y latitudes que se entrelazarán con la urdimbre del textil, en la búsqueda de un diálogo mientras se desarrolla un acto de aprendizaje y creación.



ALDO FALCÓN

TEJIENDO ENTRE PALABRAS. Actividad realizada en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, una campaña internacional celebrada cada año, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, donde la ONU Mujeres insta a los gobiernos, instituciones y a la ciudadanía a mostrar la importancia que el mundo da a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

La dependencia estatal informó que el arte del telar es mucho más que la creación de textiles, ya que "es un lenguaje intrínseco que refleja la riqueza de la diversidad cultural y la conexión profunda entre las personas y sus entornos".

De acuerdo con el Museo Nacional de Antropología, el telar

de cintura es un instrumento de la época prehispánica que auxilió a las mujeres mesoamericanas en la elaboración de distintas indumentarias; está formado principalmente por dos grupos de hilos: la urdimbre (hilos verticales que definen el largo y ancho del tejido) y la trama (hebras que se entrecruzan hori-

zontalmente con la urdimbre).

Las interesadas en participar únicamente deben inscribirse en la liga <https://forms.gle/AUpXAKmJcKrKukBu6>, pero es importante destacar que el cupo es de 15 personas; para mayores informes es necesario comunicarse al teléfono 7711383083, de 9 a 17 horas.

7.ª EDICIÓN
2023

FESTIVAL INTERNACIONAL CINE DE AMÉRICA
TEATRO GUILLERMO ROMO DE VIVAR

@FICAHMEXICO

FICAH
HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA
CECULTAH

CONCIERTO

Navidad de Cuento

CON LA

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Martes 5 de diciembre de 2023
19:00 horas Auditorio Gota De Plata

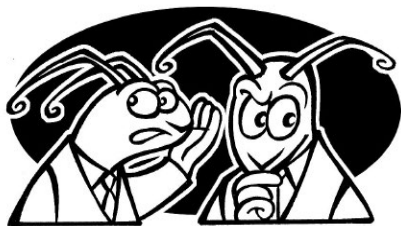
Carolina Lara Tapia Soprano
Petipa Academia de Danza
Julio Trejo Tenor

TAQUILLA DIGITAL

Donativo: \$100.00

Venta de boletos en: Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, Centro Cultural del Ferrocarril y Foro Cultural Efrén Rebolledo.

Pepe Grillo



Día redondo para el Ejército

Jornada de buenas noticias para el Ejército mexicano. Por la mañana el general secretario Sandoval González develó en el Palacio Legislativo una leyenda en letras de oro sobre el bicentenario del H. Colegio Militar.

Dicen las crónicas que fue el primer titular de la Secretaría de la Defensa en emitir un discurso en la máxima tribuna de la nación. El general Luis C. Sandoval dijo algo que todos deben tener presente: el Ejército es el pilar fundamental de la democracia en México.

Horas más tarde, para redondear el día, se dio a conocer la captura en Culiacán de un delincuente a quien apodan el Nini, identificado como

jefe de seguridad de los Chapitos.

Se dice que fue él quien, el día de la fallida captura de Ovidio Guzmán, llevó a sicarios hasta una unidad donde vivían familiares de soldados y amagó con dispararles si el Ratón no era liberado.

Ovidio fue liberado en lo que se conoce como el Culiacanazo, la tarde más difícil para el Ejército en lo que va del sexenio. Pero el Nini ya fue capturado y comenzará a pagar todas sus fechorías.

Abril en Acapulco

Con el objetivo de acelerar los trabajos de reconstrucción de los daños ocasionados por el huracán Otis en Acapulco y reanimar la vida social en el puerto cuya actividad económica central es el turismo, se han agendado para el mes de abril del 2024 dos eventos del más alto impacto, el Tianguis Turístico y la Convención Nacional Bancaria.

No será sencillo, pero nadie dijo que lo sería. Los hoteleros se han comprometido en la realización de estos magños eventos que además congregan prensa de todo el país.

En cada evento asisten más de 2 mil personas, por lo que tendrán que estar listas por lo menos otras tantas habitaciones, lo que supone un traba-

jo intensivo para los próximos meses.

Empresarios del sector turístico y banqueros están dispuestos a cooperar con el gobierno federal, el del estado y el municipio porque de la recuperación de Acapulco depende en buena medida la estabilidad social del estado y eso ya son palabras mayores.

Chamacos azules

“Nos chamaquearon”. Esta frase resume el descontento al interior del PAN cuando, una vez que bajó la polvareda, se dieron cuenta de que el PRI se sirvió con la cuchara grande en la repartición de lugares para el Congreso.

Se dice que el tricolor se cobró así el apoyo a dos figuras panistas para la Presidencia y para la Jefatura de Gobierno, Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, respectivamente.

El hecho es que el tricolor tiene más lugares para el Senado y empata con el PAN en curules de San Lázaro a pesar de que Acción Nacional es el partido con más intenciones de voto en la coalición opositora.

Lo que comentan en corto es que el PRI sabía que sus posibilidades de triunfo en la presidencial y en la jefatura de Gobierno eran remotas y sus posibilidades de ganar

en el Senado son reales, sobre todo en estados como Coahuila o Campeche.

El presupuesto del Edomex

En el presupuesto se concretan las ofertas de campaña y se plantean las prioridades reales de un gobierno. Quedan atrás las palabras y se abre paso a los pesos y centavos.

Por eso vale la pena echarle un vistazo al presupuesto del Edomex, el primero en la administración de la maestra Delfina Gómez.

Por primera vez no se tiene contemplada la contratación de deuda, se prevé un ajuste a la baja en los salarios de los servidores públicos de alto nivel y un gasto histórico en programas sociales de 14 mil 982 millones de pesos, 30 por ciento más que en el ejercicio anterior.

Destaca en este rubro la implementación del nuevo programa de apoyo denominado Mujeres con Bienestar y un programa ambicioso se estimulos a los empresarios que se establezcan en territorio mexiquense o que incrementen su plantilla.

La idea es que la austeridad en el gato público se transforme en mejores condiciones de vida para la población mayoritaria.

pepegrillo@cronica.com.mx

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com



Desde Argentina recibí hace muchos años una rotunda y práctica enseñanza a favor de los animales no humanos. Se me dijo simple y contundentemente: isácalos del closet, del baño y de la cocina! De Argentina son mis queridísimos amigos Ali, Eduardo y Daniel Lamazón, seres respetuosos y amantes de los animales como los hay contados.

De Argentina surge en mi vida Ana María Aboglio, dura abogada antiespecista que con su Otra Mirada nos sacude los sesos una y mil veces a los dizque racionales. De Argentina provino la sentencia de la admirada jueza Elena Liberatori, por la que la orangutana SANDRA obtuvo derechos jurídicos al haber sido reconocida como “persona no humana”, cambiándole con ello la mala vida de sobrevivencia que llevaba desde hacía tiempo. De Argentina surge ahora Javier Milei, descrito como “personaje excéntrico poco convencional y rudo de ultraderecha”, pero... ¿saben?... los perros forman parte integral de su vida, lo que me hace presuponer que la política pública hacia tan adorables y maltratadas criaturas habrá de dar un giro ejemplar en ese país a partir de su presidencia. ¡Que así sea!, y...

ANIMALIDADES...

LA IBERO, A FAVOR DEL RESPETO HACIA TODA FORMA DE VIDA

al parece que contrario a muuuuchas semanas anteriores, para este jueves las noticias a comentar resultan alentadoras. Y es que les paso a costa que la Universidad iberoamericana, plantel CDMX, tomó la decisión de suspender una exposición titulada “Una vida en imágenes, toros y toreros”, porque precisamente, por su temática, hacía apología de la violencia al tratarse de un compendio gráfico de animales atormentados y de sus torturadores, dado lo cual no creyeron pertinente recibirla en sus aulas al definirse como Universidad respetuosa “hacia todas las formas de vida”, como así mismo apareció la razón de la cancelación en la red X de la querida ibero el pasado 16 de noviembre, fecha en que estaba prevista la inauguración del evento. Lo anterior, obvio, encendió los ánimos y la agresión que caracteriza a los taurómacos (ni se molesten en enviarme mentadas porque ya estoy curtida), especialmente por parte de un homo turoisticus típico que lamentó amargamente la medida, acusando a su propia alma mater de “haber cometido un atropello vergonzoso, un ejercicio de intolerancia por (parte de, supongo) grupos prohibicionistas que desconocen (ihágaseme el canijio favor!) los valores fundamentales de una cultura con casi cinco siglos de arraigo en México como es la tauromaquia”. O sea que para ese ex alumno, que publica periódicamente en El Financiero, podría tener la misma validez el que retomáramos los sacrificios humanos como tradición, cultura o lo que se entienda, olvidando que sobre



todo las generaciones más jóvenes ya no se inhiben al mostrar su desaprobación y desagrado hacia una barbarie diseñada para la diversión y ganancia económica de cada vez menos personas. De hecho, creo que tras el Amparo que le impide celebrar “espectáculos taurinos”, la Plaza México está resultando más rentable promoviendo programas deportivos y conciertos. Será cuestión de que le metan duro a esos distraccionistas y de hacer cuentas, pero...

Eso de que “el toro es cultura” está a leguas de serlo, ya que esa salvajada no es actividad que pueda o deba aceptarse como “resultado o efecto de cultivar intelectualmente los conocimientos humanos” y,

por lo tanto, poco o nada tendrá qué ver con el “arte” eso de torturar y matar a un bovino en nombre de una costumbre, insisto, en plena decadencia y que además no es razón ni mínimamente suficiente para violentar a seres que demostrado está, sufren dolor y angustia al no poder huir, mecanismo automático de supervivencia que prepara a todo organismos para librar el peligro. Reciba entonces un gran reconocimiento la Ibero tras la congruencia de su decisión que, le conllevará algunos gritos y sombrerazos, sí, pero no más, y sí en cambio obtendrá para la eternidad el valioso reconocimiento de una enorme comunidad humana comprometida, al igual, con el respeto hacia toda forma de vida, y en este particular caso, además, porque “el embrutecimiento que provoca en el espectador de las corridas el hecho de torturar hasta la muerte a un animal no termina en la plaza, sino que tiene como resultado la minusvaloración de la vida como valor”:

Viste tu luto negro, toro de España, que ya tus verdugos vistieron el oro-grana./Olvida tu serranía y caricias de luna plata./que tienen armadas sus manos de espada./ Finge furor en la mirada, toro de España, que necesitan justificar tu matanza./ No pienses en capataces que amas, cambiaron por dinero el pasto que te daban./Grítales con tu terrible agonía, toro de España/ que con tal muerte se encanallan./ Que no hay gloria, honor ni hombría/ cuando en cuadrilla torturan y asesinan. (Extracto de un poema del español Enrique Núñez) •

producciones_serenguetti@yahoo.com

OPINIÓN

La información anómala de los homicidios culposos en Guanajuato

Saúl Arellano*

www.mexicosocial.org



Uno de los mayores retos que se tienen en México en materia de generación de diagnósticos en materia de seguridad pública se encuentra en la generación de información confiable respecto de los niveles de la mortalidad por causas violentas y, particularmente, por homicidios en sus dos vertientes judiciales: dolosos y culposos.

Lo anterior es relevante porque en la mayoría de los análisis que existen sobre violencia criminal en el país, se ha puesto especial énfasis en el seguimiento de la tendencia de los homicidios intencionales. Sin embargo, es importante subrayar que los homicidios culposos también son una forma de mortalidad violenta y respecto de la cual no puede minimizarse su magnitud e impacto en la sociedad.

Los homicidios culposos se diferencian de los dolosos, fundamentalmente en que aquellos resultan en la muerte de una o varias personas, pero sin que haya existido la intención de la o el responsable de cometer el homicidio. Mayoritariamente, se trata de casos de accidentes de tránsito, aunque también hay casos de disparo de arma de fuego, lesiones y otras formas de infligir daño a los demás, insistiendo en que no existe ni premeditación ni intención en ese evento.

Al tratarse de eventos accidentales o fortuitos, se puede asumir que su distribución debe darse de manera aleatoria entre la población y su presencia territorial. Es decir, a mayor población, puede pensarse que hay una mayor cantidad de accidentes. Por supuesto que eso se relaciona también, cuando se trata de accidentes de tránsito, de otros factores, como el estado de carreteras, avenidas, calles, cultura vial, etc. Sin embargo, eso no anula el hecho de la distribución relativamente proporcional respecto de la magnitud demográfica.

En el caso del estado de Guanajuato, si se confiara solamente en la información proporcionada por la Fiscalía Estatal al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, podría pensarse que existe una ruptura total de ese supuesto, pues los datos disponibles indican un desproporcionado registro de víctimas fatales de homicidios culposos.

En efecto, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y



Geografía (INEGI), en el estado de Guanajuato había en el 2020 6.16 millones de habitantes, suma que representaba en ese año el 4.88% de la población nacional. Desde esta perspectiva, lo esperable es que el número de defunciones por homicidio culposo deberían ubicarse en un porcentaje aproximado al mismo umbral, respecto del total nacional.

Sin embargo, de manera contrastante, lo que se tiene es que hay una mucho mayor proporción de ese tipo de homicidios respecto de lo que ocurre en el resto del país. En efecto, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Secretariado Ejecutivo), en el año 2018 hubo en el país 17,339 víctimas de homicidio culposo; de ellas, 1,883 fallecieron en el estado de Guanajuato, cifra que equivale al 10.9% del total. En el 2019, en el país hubo 17,721 víctimas de este tipo de homicidios, de los cuales 2,539 ocurrieron en Guanajuato, es decir, el 14.3% del total.

Para el 2020, la cifra nacional descendió a 16,877 víctimas, pero en Guanajuato creció el número respecto del año anterior, llegando al récord de 2,781 víctimas, es decir, el 16.5% del total del país.

Para el año 2021 la cifra nacional se incrementó a 17,979 casos, frente a 1,568 en el estado de Guanajuato, es decir, 8.7% del total del país. Para el 2022

Para el periodo de enero a octubre del 2023 la cifra nacional es de 16,065 víctimas de las cuales, 1,722 provienen del estado de Guanajuato, es decir, el 10.7% de ese total

la cifra nacional se ubicó en 19,208 víctimas, con 1,845 en Guanajuato, es decir, el 9.6% del total nacional.

Para el periodo de enero a octubre del 2023 la cifra nacional es de 16,065 víctimas de las cuales, 1,722 provienen del estado de Guanajuato, es decir, el 10.7% de ese total.

Al contrastar esos datos, con los registros de mortalidad del INEGI hay diferencias radicales: en las estadísticas de defunciones accidentales, el Instituto estima que Guanajuato reporta, para los mismos años considerados arriba (2018-2022), los siguientes porcentajes: 5.3, 5.6, 5.5, 5.1 y 5.8.

Debe decirse que en total, según los datos del Secretariado Ejecutivo, entre enero del 2018 y hasta octubre del 2023, habrían fallecido por homicidios culposos, un total de 12,338 personas, es decir, un promedio anual de 2,056 casos, lo que rebasa con mucho lo que ocurre en cualquier otra entidad de la república Mexicana.

Pero la diferencia estriba en que el INEGI considera todas las defunciones accidentales, mientras que las cifras del Secretariado Ejecutivo están referidas exclusivamente a las defunciones consignadas en carpetas de investigación por los delitos clasificados como homicidio culposo.

Estos datos permiten percibir la magnitud de la anomalía registrada en el ámbito de los homicidios culposos, pues en Guanajuato habría más casos que en entidades con mucho mayor población, como lo son el Estado de México, donde habría menos casos en el periodo señalado, teniendo casi 2.8 veces más población. Lo mismo ocurre respecto de los otros estados que tienen una mayor población: Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Puebla.

Frente a lo anterior, las autoridades estatales están obligadas a clarificar qué es lo que explica la enorme carga de mortalidad que tienen los homicidios culposos en la entidad, respecto del total nacional, pues a simple vista pareciera que hay o bien, errores serios de registro, y en el peor de los casos, una deliberada estrategia de clasificación equívoca, con la finalidad probable de maquillar las cifras y reducir así las de por sí escandalosos números que existen en materia de homicidio intencional •

* Investigador del PUED-UNAM

Cuartoscuro



S. DE ANAYA

Reinstalaron a regidor, pero no se presenta

■ El Ayuntamiento de Santiago de Anaya cumplió con reinstalar al regidor Hugo Sánchez Pérez, quien fue separado del cargo por un proceso legal que enfrentó tras haber privado de la vida a integrantes de una familia por un accidente vehicular, sin embargo, hasta el momento no se ha presentado a sesionar, reveló el presidente Edigar Monter Ángeles.

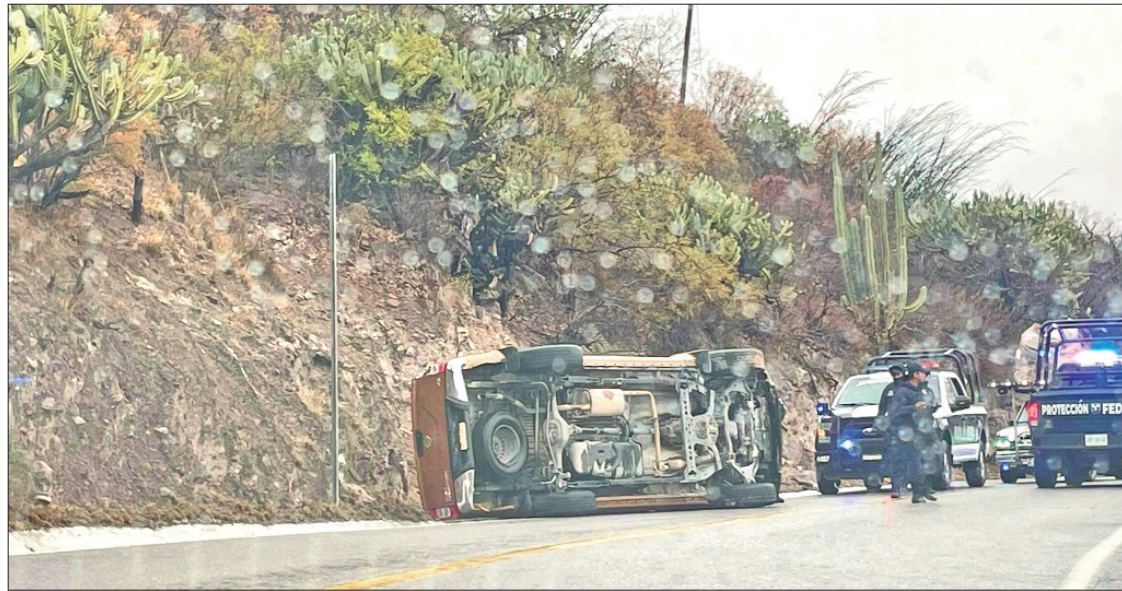
Sobre este caso, el alcalde expuso que ya existe una sentencia por parte del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), órgano que ordenó reinstalar en su cargo al regidor, dictamen que el Ayuntamiento ya acató.

"Nosotros hicimos lo propio, siempre respetando la ley como corresponde, ya se reinstaló al regidor, se le ha convocado a sesionar, pero no ha acudido, el tribunal también ha ordenado que se remunere todo el tiempo que no se le ha pagado".

Explicó que desconoce el motivo por el cual, el regidor tampoco ha recogido el cheque para cubrir las dietas caídas, es por ello, que el tema también lo tienen el Congreso del Estado y están en espera de una resolución. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



RECORDATORIO. Las autoridades han pedido que los automovilistas tomen sus precauciones, se sigue registrado este tipo de percances.

HUGO CARDÓN

Mal tiempo incrementa accidentes en Zimapán

VÍA

► Ayer antes de las 9 horas, ya habían reportado dos incidentes vehiculares sobre la México-Laredo, en el tramo que corresponde a Tasquillo-Zimapán; *condición*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Derivado del mal tiempo registrado en las últimas horas por neblina y lluvia, hubo varios accidentes vehiculares sobre la carretera México-Laredo, por lo que personal de Protección Civil, así como corporaciones de Seguridad Pública Municipal de la zona han pedido a los automovilistas extremar precauciones.

Ayer antes de las 9 horas, a través de los números de emergencia, habían reportado dos ac-

identes vehiculares sobre la carretera federal en el tramo que corresponde a Tasquillo-Zimapán, justo en el espacio conocido como "Las Curvas".

En ambos casos, sólo se reportaron daños materiales, pues los vehículos se voltearon o salieron de la cinta asfáltica, ya que, debido a lo mojado del pavimento y la falta de precaución, los conductores perdieron el control de sus unidades.

Elementos de la Policía Estatal, así como de la Policía Muni-

pal cortaron la circulación para maniobrar y rescatar las unidades, asimismo unidades de emergencia como la Cruz Roja, prestaron atención a los lesionados de las unidades.

Cabe mencionar que ésta no es la primera vez que se suscitan este tipo de incidentes sobre esta vía de comunicación por el mal tiempo, aun cuando las autoridades han pedido que los automovilistas tomen sus precauciones, se sigue registrado este tipo de percances.

DE SEGURIDAD

Ferias concluirán el 15 de diciembre: Claudia Espinoza

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Talleres sobre prevención de acoso escolar, de adicciones, agente preventivo, y delitos cibernéticos, forman parte de las Ferias de Seguridad que se efectúan de manera periódica en escuelas de Tulancingo.

La Dirección del Prevención del Delito, que pertenece a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tulancingo, es la encargada de canalizarlas a los estudiantes de todos los niveles educativos.

Claudia Espinoza Castillo, titular de la dependencia, indicó que de igual manera colabora el Centro de Prevención Social de la Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana del Estado de Hidalgo.

En esta ocasión, se acudió a los planteles de las primarias "Tierra y Libertad", de Santa María el Chico y "Lázaro Cárdenas", de Jaltepec; 10 de Mayo, y el preescolar "Federico Froebel", de San Nicolás Cebolletas, así como el kínder "Octavio Paz", de Huajomulco; Telesecundaria 268 de Santa Ana Hueytlan y la preparatoria "Deutschland", ubicada en el centro de la ciudad.

Será el 15 de diciembre cuando concluya esta estrategia, la cual les acerca estos temas de interés a los niños y jóvenes, en beneficio de su integridad tanto física como emocional.

CASO ACTOPAN

Investigarán amenazas hacia secretario municipal

■ Autoridades del Ayuntamiento de Actopan iniciarán una carpeta de investigación en contra de quien resulte responsable ante las autoridades competentes por las amenazas de las que ha sido objeto, en las últimas semanas, el secretario municipal Juan Manuel Pacheco Cruz.

Fue la propia presidenta municipal, Tatiana Ángeles Moreno, quien, a través de un audio emitido hacia los delegados de las comunidades, informó que el

funcionario municipal ha sido víctima de amenazas, violencia verbal y discriminación en diferentes plataformas.

Dijo que la preocupación es debido a que estas acciones ya han evolucionado a amenazas de muerte, de ahí la decisión de iniciar una carpeta de investigación ante las autoridades competentes, al tiempo que pidió la solidaridad de los delegados hacia el secretario municipal.

Sobre este caso no descartan que es-

tas amenazas, en contra del secretario municipal, obedezcan a la preferencia que tienen en algunas encuestas del partido en el que milita encaminadas a la renovación de la alcaldía municipal que se realizará el próximo año.

Recalcó que las intimidaciones intensificaron después realizarse una serie de encuestas que buscan identificar a los mejor posicionados en el municipio en vísperas del proceso electo-

ral 2024, lo que le ha generado estas intimidaciones de muerte y ataques personales por pertenecer al grupo poblacional de talla baja.

Precisaron que el grupo poblacional de talla baja es uno de los 11 sectores más discriminados, además de que, según fuentes oficiales, 35.5 por ciento de la población percibe mucha discriminación contra este grupo. (Hugo Cardón Martínez)

Sin violencia contra niñas y mujeres

PRÓXIMA PREMIACIÓN

► Convocaron a primer concurso de dibujo en Telesecundaria 268, de Santa Ana Hueytlalpan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Toda una gama de actividades, dirigidas a inhibir la violencia contra las mujeres, continúa realizando el Gobierno de Tulancingo de Bravo, a través de la Instancia Municipal

de la Mujer.

Entre ellas que del 13 al 17 de noviembre se emitió una convocatoria para el primer concurso de dibujo, "Por un Tulancingo sin violencia contra las niñas y mujeres", en la Telesecundaria 268, de la comunidad de

Santa Ana Hueytlalpan.

La titular del área, Carolina Márquez Cabrera, informó que se recibirán todos los dibujos, hasta el martes 28 de noviembre, y el 30 se harán la premiación a los tres mejores.

Para los trabajos se tomará en

cuenta las siguientes preguntas: ¿Qué significa para ti la equidad de género?, ¿Qué es violencia de género?, ¿Qué es lo que me hace ser quién soy?, ¿Cómo puedo promover la equidad de género? y ¿Cómo se logra la prevención de violencia?



ESPECIAL

TULANCINGO

Segundo camión con ayuda para damnificados de Guerrero: DIF

■ Este martes, autoridades de Tulancingo dieron banderazo de salida al segundo camión con ayuda para los damnificados en el estado de Guerrero.

Con el apoyo de todos los habitantes, esta segunda entrega logró conjuntar 15 toneladas de víveres, que serán entregados para las personas que más lo necesiten, en comunidades afectadas por el paso del huracán "Otis".

Se recordó que el 7 de noviembre, se dio banderazo de salida a un primer envío de suministros, y con este segundo, se dan por concluidas las actividades en los centros de acopio establecidos por el Sistema DIF Municipal.

El alcalde, Jorge Márquez, agradeció la ayuda y el buen corazón del pueblo de Tulancingo, que siempre se suma a las acciones nobles, y de apoyo, sobre todo en situaciones de emergencia.

Por su parte, Yolanda Magaldi Rivera, agradeció al personal del DIF, el tiempo invertido en los centros de acopio, en los trabajos de separación, etiquetado y embolsado de los víveres; y reconoció el gran corazón del pueblo de Tulancingo, que hizo realidad una segunda entrega de ayuda. (Staff Crónica Hidalgo)



Hay días de frustración, pero también DE ÉXITO.

Línea de la Vida (24h)

 **800 911 2000**





CONADIC
COMISIÓN NACIONAL CONTRA LAS ASOCIACIONES



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Pregunta por los **beneficios** que obtienes al **REGULARIZAR** tu **situación fiscal**

Contáctanos al:

 **800 737 7383**

o visita nuestros

 **Centros Regionales de Hacienda**

 **Lunes a viernes**  **Horario:** 9:00 a 16:30 h

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA



ACTUALIZA TUS PLACAS

PERSONAS MORALES

- **Acta constitutiva y/o Poder Notarial o carta poder** de quien acude a realizar el trámite (cuando no consten los poderes en el instrumento).
- **Comprobante de domicilio** vigente de la persona moral.
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA



ACTUALIZA TUS PLACAS

PERSONAS FÍSICAS

- **Identificación oficial con fotografía vigente** (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- **Comprobante de domicilio** vigente no mayor a 6 meses (luz, agua, teléfono, predial, contrato de arrendamiento adjuntando último recibo de pago que reúna los requisitos fiscales).
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**


En caso de portar placas para personas con discapacidad.

 **Certificado médico** expedido por instituciones de salud pública, no mayor a 12 meses de antigüedad.


 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

CAMBIO DE PROPIETARIO

- **Identificación oficial vigente de Hidalgo** (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- **Comprobante de domicilio vigente no mayor a 6 meses** (luz, agua, teléfono, predial, contrato de arrendamiento adjuntando último recibo de pago que reúna los requisitos fiscales).
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**

 **En caso de portar placas para personas con discapacidad.** **Certificado médico** expedido por instituciones de salud pública, no mayor a 12 meses de antigüedad.

- **Factura, refacturación, factura judicial o título de propiedad** (debidamente endosado).
- **Contrato de compraventa y/o responsiva** con copia de INE del vendedor, consecutivo del endoso anterior.
- **Documento que acredite la legal estancia** en el país (en caso de ser vehículo de procedencia extranjera).

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

“El Centro Histórico se llenó del cartel inmobiliario”; vecinos denuncian la “epidemia” de centros comerciales irregulares

Las obras irregulares llevaron a los responsables de autorizar construcciones a afectar el patrimonio histórico y cultural del Centro Histórico; la PAOT pidió a la alcaldía realizar revisiones a la administración a cargo de Sandra Cuevas que fue omisa

Impunidad

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, han denunciado la construcción plazas comerciales irregulares que exceden el número de niveles permitidos por el Plan Parcial de Desarrollo, el cual establece que una edificación en esa zona no puede superar los 15 metros de alto y además, tiene que poseer espacios para la vivienda de interés social. A pesar de que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) ha emitido dictámenes, en los que explica que dichos inmuebles son ilícitos, sumado a que la alcaldía Cuauhtémoc no posee registros de uso de suelo y construcción, ninguna autoridad está dispuesta a detener, como los pobladores lo llaman, al “cartel inmobiliario” del Centro Histórico.

En las calles Leona Vicario, República de Colombia, República de Venezuela y otras vialidades, es común que existan locales de ropa y juguetes, sin embargo, los vecinos de ese barrio están preocupados porque sus viviendas, algunas con antigüedad mayor a 50 años, presentan afectaciones de manera acelerada, esto debido a una invasión de construcciones de tal altura que alteran el suelo fangoso de la zona y ladean los predios aledaños, condición de riesgo que no cuenta con alguna verificación, pues tanto la alcaldía Cuauhtémoc, como la PAOT señalan que no existen permisos de construcciones en el Centro Histórico, lo que llevó a los habitantes a preguntarse: “¿Por qué nadie clausura?” “¿Qué poder tienen las inmobiliarias para alterar el Centro Histórico?”

CONSTRUCCIONES BAJO INVESTIGACIÓN SIGUEN OPERANDO

El Plan de Desarrollo indica que en la colonia centro, los inmuebles no podrán exceder una altura de 15 metros y se tiene permitido instalar accesorias y lo-



La PAOT invitó a la alcaldía Cuauhtémoc a realizar una visita de verificación; sin embargo, esa intervención no se realizó.

cales en las plantas bajas, con la condición de que los siguientes pisos se destinen para viviendas de interés social. No obstante, al caminar por las calles, el escenario está alejado a la norma mencionada, pues es sencillo identificar los inmuebles que sobrepasan la longitud y que mantienen denuncias vigentes con la PAOT y con la alcaldía.

El predio localizado en Leona Vicario número 10, posee una investigación por el uso de suelo no permitido, dictamen número 2017-152-SOT-62, el cual expone que las bodegas instaladas en los niveles superiores no están apegadas a la legalidad, dado que la norma no permite el uso de almacenes en más del 25 por ciento de los metros cuadrados construidos y de manera obligada deben ubicarse en el primer piso; en este caso, el tercer nivel es un almacén de artículos, hecho que llevaría a la clausura del lugar.

En el escrito, la PAOT ordenó a Cuauhtémoc realizar una visita para corroborar que el giro ejercido es incompatible con el uso de suelo permitido, sin embargo, esa demarcación desconoce que en esos predios se destinen para fines que no son habitacionales o que estén edificados sin un permiso que los respalde.

Por medio de transparencia, esa alcaldía negó que dentro de sus registros,

se encuentren permisos de construcción para más de 10 inmuebles, entre los que destacan República de Colombia 86, República de Venezuela 123, Manuel Doblado 19 y Rodríguez Puebla 17; todos con alturas superiores a los 15 metros. En su contestación, se menciona: “no existe antecedente alguno en materia de construcción para los inmuebles de referencia”. Conclusión que deja sin respuestas a los habitantes que se preguntan: “¿El cartel de la construcción puede apropiarse de cualquier predio y afectar a los demás?” “El Centro Histórico se llenó del cartel inmobiliario”.

PATRIMONIO HISTÓRICO AFECTADO

También, las obras irregulares llevaron a los responsables de autorizar construcciones a afectar el patrimonio histórico y cultural del Centro Histórico, como es el caso de Rodríguez Puebla número 19, predio que bajo ninguna condición podía ser intervenido por la población civil y que la PAOT, en su investigación 2017-432-SOT-178, señala que el uso de suelo de la plaza comercial “Pasaje Cristal” que ahí se ubica, no está permitido, además, no cuenta con antecedentes de solicitud para intervenciones en el inmueble, así como también, es considerado de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Otro de los organismos que se pro-

nunció en contra de la ampliación fue la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, estancia que reiteró que esa obra no cuenta con antecedentes a permisos de intervenciones físicas en el inmueble.

La PAOT invitó a la alcaldía Cuauhtémoc a realizar una visita de verificación, sin embargo, esa intervención no se realizó; además, ordenó imponer las medidas cautelares correspondientes, hecho que tampoco ocurrió.

Pese al valor cultural, la ampliación de sus dos niveles excedentes en la parte superior, obra que dañó a los predios de los costados, la plaza comercial continúa operando con normalidad, sin que la alcaldía o el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) realicen una verificación o clausura.

MIEDO POR LOS RECIENTES INCENDIOS

“¿Qué va a pasar si se presenta un incendio como en la Plaza Oasis? Ninguno de esos locales está regulado y no cuentan con medidas de seguridad”, es lo que mencionan algunos de los vecinos que están preocupados por las obras que alteraron el paisaje urbano.

Al recorrer los pasajes, se puede verificar que los locales carecen de extintores o tomas de agua para los bomberos que auxilien en caso de un siniestro, a pesar de que Protección Civil obliga a los comercios a adquirir equipo de protección que mitigue el fuego. Al cuestionar a un vendedor de zapatos, misma mercancía que fue calcinada en el incendio de Plaza Oasis de Tepito, si alguna autoridad le ha notificado que debe de contar con instrumentos de seguridad, respondió que: “Aquí no pasa nada, si empieza el fuego, nos salimos y ya, vendrán los bomberos, pero aquí no se nos pide nada de eso, las cocinas están arriba, el gas no pasa por aquí, hay buena ventilación”. Sin embargo, las salidas que el locatario menciona están invadidas por tanques de gas, puestos y mercancía regada que impide el correcto desalojo de las personas en caso de desastre.

La alcaldía Cuauhtémoc, como la PAOT, señala que no existen permisos de construcciones en el Centro Histórico, lo que llevó a los habitantes a preguntarse: “¿Por qué nadie clausura?” “¿Qué poder tienen las inmobiliarias para alterar el Centro Histórico?”

Ministro llama “subhumanos” a los de Hamás, como decían los nazis de judíos

El gobierno advierte que, tras la tregua, seguirá la guerra. Se aplaza al viernes la liberación de rehenes

Guerra en Oriente Medio

Fran Ruiz

Con información de agencias

El gobierno de Benjamín Netanyahu, el más ultraderechista y supremacista judío desde la fundación del Estado de Israel, en 1948, se escora peligrosamente hacia comportamientos propios de los dirigentes nazis, cuando justificaron el exterminio del pueblo judío al considerarlo “*untermenschen*” (“subhumanos”).

Toda la sociedad israelí y la diáspora judía es consciente de la gravedad del insulto, lo que hace extraordinariamente preocupante que haya sido el calificativo usado por el ministro de Defensa, Yoav Gallant, para anunciar, este miércoles, que en cuanto acabe el alto el fuego, para permitir la liberación de medio centenar de rehenes, la guerra se reanudará, así como la destrucción de la Franja de Gaza.

“Estamos hablando de subhumanos viciosos y asesinos, pero entienden la fuerza y espero que, con la ayuda de Dios, liberemos a los rehenes y le mostremos al mundo la fuerza israelí”, dijo el ministro de Defensa, que volvió sobre la idea de la determinación del Ejecutivo israelí de continuar con la guerra que, en 47 días, ya le ha costado la vida a más de 14,000 palestinos, entre ellos más de 5,000 niños.

“NAZIFICACIÓN DEL LENGUAJE DE DIRIGENTES ISRAELÍES”

La creciente “deshumanización” y “nazificación” del lenguaje de dirigentes israelíes —el ministro de Seguridad Interior, Amichai Eliyahu, el único que votó en contra del cese del fuego, consideró un ataque nuclear contra la Franja, como solución final al problema palestino— tuvo este miércoles otro escenario, el Consejo de Seguridad de la ONU.

El embajador israelí, Gilad Erdan, volvió a presentarse ante el Consejo de Seguridad con una Estrella de David pegada en la solapa (como las que ponían los nazis a los judíos para distinguirlos) para arremeter con dureza contra UNICEF y ONU Mujeres, agencias a las que acusó de ponerse sistemáticamente del lado de Hamás e ignorar el sufrimiento o los datos que les proporciona el Gobierno is-



El embajador israelí, Gilad Erdan, de nuevo con la Estrella de David en la solapa, muestra en el Consejo de Seguridad al líder político de Hamás, Ismail Haniyeh, junto a un niño palestino, para demostrar que son adoctrinados desde pequeños en el terrorismo.

raelí sobre las víctimas israelíes.

Fue tan agresivo el tono del embajador israelí, Gilad Erdan, al referirse a las dos agencias y a sus respectivas directoras —Catherine Russell de UNICEF y Sima Bahous de ONU Mujeres—, que el embajador chino y moderador del debate, Zhang Jun, le cortó la palabra y le instó a mostrar “el debido respeto” en sus intervenciones.

Erdan respondía así a las intervenciones de ambas ejecutivas que hoy hablaron ante el Consejo para subrayar el grave impacto que la guerra de Gaza está teniendo en las mujeres y los niños palestinos, al extremo que la dirigente de UNICEF aseguró que “Gaza es hoy el lugar más peligroso del mundo en el que ser un niño”.

El embajador israelí llegó a decir que “a UNICEF no le importan los niños de Gaza, y a ONU Mujeres no le importan las mujeres de Gaza; de lo contrario, no habrían estado calladas durante los 16 años que Hamás lleva gobernando Gaza”, un tiempo en el que Hamás ha estado sojuzgando a las mujeres y usándolas como escudos humanos, según aseguró.

“Cada agencia de la ONU se levanta solamente en favor de los palestinos

mientras que deshumaniza a Israel. Esta es la política de la ONU”, insistió Erdan, que en el pasado también ha cargado contra el secretario general António Guterres y contra la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, UNRWA, pese a que suma ya más de un centenar de agentes muertos por fuego israelí.

Erdan llegó a decir que la sesión de este miércoles en el Consejo “no era una sesión, era una inquisición” contra su país.

“¿Pero cómo puede ser esto? ¿Cómo puede estar esta sesión tan sesgada? Cuanto todos ustedes saben que Israel hace todo en su mano para mitigar las víctimas civiles, mientras que Hamás hace todo lo posible para asesinar a civiles, tanto israelíes como gazatíes”, dijo, regañando a los embajadores presentes, aunque se cuidó de mencionar que todo este tiempo, las autoridades israelíes han bloqueado la Franja y vigilado las vidas de sus habitantes, al punto de ser considerado el mayor gueto o la mayor cárcel al aire libre del mundo.

LIBERACIÓN EL VIERNES

En su primera intervención pública, tras el acuerdo alcanzado con Hamás, el pri-

mer ministro Benjamín Netanyahu dio el siguiente mensaje a la nación: “Ciudadanos de Israel, quiero ser claro, la guerra continúa. Vamos a continuar hasta lograr todos nuestros objetivos para traer de vuelta a todos los rehenes, para liquidar a Hamás y para asegurarnos de que el día después de Hamás en Gaza no haya ningún factor para que se eduque a los niños en el terror o para que sea un refugio de terroristas”.

La reanudación de la guerra israelí ocurriría aproximadamente el jueves de la semana que viene, teniendo en cuenta que la liberación se aplazó de este jueves al viernes (para desesperación de los familiares, especialmente los que tienen mujeres y menores secuestrados en Gaza, como los familiares de Ilana Gritzewsky, considerados prioritarios).

El acuerdo contempla que este alto el fuego dure unos cuatro días, aunque algunas fuentes hablan de una extensión de 24 por cada diez nuevos rehenes liberados, de los aproximadamente 240 en poder de los terroristas de Hamás o de la Yihad Islámica. Además de la corta tregua humanitaria, serán liberados 150 palestinos en cárceles israelíes, muchos de ellos menores de edad.

EFE

Devastan Jardín Binacional por avances del muro de Trump

Fue símbolo de unidad entre dos pueblos; en su lugar ahora hay metros de barda fronteriza

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El Jardín Binacional, en la línea fronteriza entre Tijuana y San Diego, quedó reducido a casi nada luego de que este martes obreros y maquinaria pesada le pasaron por encima para continuar la construcción del muro de nueve metros de alto ordenado por expresidente Donald Trump.

Para el martes, los equipos de una empresa privada contratados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) del Gobierno estadounidense ya habían instalado unos 18 metros de muro compuesto de pilares de metal

alternados.

Como la barda fronteriza fue originalmente construida en esa zona en 1993 un metro dentro de territorio estadounidense y el jardín se cultivó junto a esa barrera en ambos lados de la frontera, las labores del martes casi desaparecieron por completo los plantíos.

Como vestigios del jardín solo quedaron en pie una planta valeriana, una palma y una sección con col rizada. Durante un tiempo, ahí se cosechaban los domingos hortalizas para alimentar a indigentes, familias y migrantes que llegaban a la zona.

EMBLEMA DE UNIDAD

El vergel fue desde su inicio un símbolo de unidad. Era parte del Parque de la Amistad, que fue cerrado al público y quedó dividido por tres muros paralelos de nueve metros de altura.

Pese a haber detenido inicialmente la construcción del muro y ante los persistentes



Obreros levantan el nuevo muro fronterizo donde se ubicaba el Jardín Binacional.

flujos migratorios, el actual presidente, Joe Biden, aprobó la continuación de las obras a lo largo de la frontera con fondos asignados previamente por el Congreso, argumentando que se trata de reparaciones.

Pedro Ríos, director del Comité de Servicios de los Amigos Americanos en San Diego, dijo este miércoles a EFE sentirse “preocupado de que un muro fronterizo que representa la división, la separación y el distanciamiento sustituya un jardín que ha sido símbolo de amistad, de unidad, de acercamiento entre los residentes fronterizos”.

Explicó que el Jardín Bina-

Jardín Binacional

Símbolo de entendimiento

Funcionarios de México y EU inauguraron el Jardín Binacional en 2009 como símbolo de entendimiento y de interés compartido de unidad entre los residentes fronterizos y los pueblos mexicano y estadounidense, de acuerdo con el fundador del jardín, el activista Daniel Watman. Era parte del Parque de la Amistad, un área verde sin muros que inauguró en 1971.

cional sirvió para mostrar a grupos que llegaban a la frontera desde diversas ciudades estadounidenses “cómo en una zona donde tantos agentes fronterizos se enfocan únicamente en controlar y arrestar, los residentes de ambos lados de la frontera expresaban con el jardín su interés común de unidad”.

Ríos lamentó que un proyecto que “durante décadas unió a familias separadas por motivos migratorios y a comunidades fronterizas” termine en un sistema de muros paralelos “que solo van a traer muerte a la zona” donde las familias tratan de cruzar la frontera.

Sam Altman regresará como consejero delegado de OpenAI, tras inédita rebelión

La empresa de inteligencia artificial OpenAI ha alcanzado un principio de acuerdo para la vuelta de Sam Altman como consejero delegado, con una nueva junta directiva que estará presidida Bret Taylor, junto a Larry Summers y Adam D'Angelo, según anunció en una publicación en X.

Tras conocerse la noticia, Altman aseguró que está “de-seando” volver a OpenAI “con la nueva junta y el apoyo de Satya (Satya Nadella, consejero delegado de Microsoft)” y “construir sobre nuestra sólida asociación con Microsoft”.

“Me encanta OpenAI y todo lo que he hecho en los últimos días ha sido para mantener unido a este equipo y su misión. Cuando decidí unirme a Microsoft el domingo por la tarde, estaba claro que era el mejor camino para mí y para el equipo”, indicó el directivo en la red social X.

El propio Nadella le respondió enviándole un mensaje de confianza respecto a la relación entre ambas empresas y consideró el cambio en la junta directiva de OpenAI “un primer paso esencial en el camino hacia una gobernanza más esta-

ble, bien informada y efectiva”.

“Sam (Altman), Greg (Brockman) y yo hemos hablado y acordado que tienen un papel clave junto al equipo líder de OAI (OpenAI) para asegurar que OAI sigue prosperando y progresando en su misión”, agregó el jefe de Microsoft.

El pasado viernes Altman fue despedido por la creadora de ChatGPT al haber perdido la “confianza” de la junta directiva, que le acusó de no ser “consistentemente honesto en sus comunicaciones” con el órgano, lo que perjudicó “su capacidad para ejercer sus respon-



Sam Altman.

sabilidades”.

La compañía también destituyó a Greg Brockman como presidente de la junta directiva.

Algunos medios aseguraron durante el fin de semana

que un bloque de accionistas de OpenAI, entre los que se encontraba Microsoft y fondos como Tiger Global, Thrive Capital y Sequoia, estaban presionando para conseguir restituir a Altman como consejero delegado y a Brockman como presidente, además de despedir a los recién nombrados consejeros de la firma.

El lunes el consejero delegado de Microsoft, Satya Nadella, anunció que iba a contratar tanto a Altman como a Brockman para que liderasen un nuevo departamento enfocado en la Inteligencia Artificial.

REBELIÓN DE LOS TRABAJADORES

En las últimas horas, la mayoría de los trabajadores de OpenAI (700 de 770 trabajadores) amenazó con dimitir y seguir a su ex consejero delegado, además de pedir la dimisión de los miembros actuales de la junta. (Fran Ruiz)

Exentan impuestos en Acapulco y Coyuca tras el devastador *Otis*

Anuncia el SAT que aplica hasta febrero de 2024; deducción completa a inversiones en activos nuevos o usados

EFE

negocios@cronica.com.mx

El Gobierno de México anunció este miércoles que suspenderá el cobro de impuestos de octubre de 2023 hasta febrero de 2024 a todos los negocios en Acapulco y Coyuca de Benítez, los dos sitios más afectados tras el azote del huracán *Otis* categoría 5 hace casi un mes en el sur del país.

“No se cobrarán impuestos a los contribuyentes cuyo domicilio fiscal, agencia, sucursal o establecimiento se encuentre dentro de los municipios de Acapulco de Juárez o Coyuca de Benítez, quedando exentos del impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto sobre la renta (ISR) y otros”, detalló el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en un comunicado.

Otis, que ha causado 49 muertes, rompió el récord de intensificación de un ciclón en México al tocar tierra el 25 de octubre pasado en las costas del sureño estado de Guerrero, donde dejó daños en

más del 65 % de su extensión y más del 80% de los hoteles, negocios y viviendas con daños considerables.

Además, el SAT del Gobierno mexicano informó que ha emprendido diversas acciones para impulsar la normalización de la actividad económica en el menor tiempo posible en Guerrero, que depende de los servicios y el turismo en gran medida.

TAMBIÉN LOS ADEUDOS FISCALES

Entre estas, está la deducción completa e inmediata de las inversiones en activos nuevos o usados de octubre a diciembre, y la suspensión del cobro de adeudos fiscales que tengan pagos a plazos hasta febrero de 2024 sin multas ni recargos.

Así como la eliminación de impuestos a donativos que reciban los afectados por el golpe de *Otis* en el Pacífico mexicano y facilidades para importar productos de primera necesidad.

Por otro lado, el comunicado aseguró que para reactivar la planta productiva y preservar las fuentes de empleo en la entidad, la autoridad tributaria otorga diversas facilidades a empleadores de Acapulco de y Coyuca de Benítez, como la inscripción de personal de forma masiva y con mínimos requisitos.

“El SAT refrenda su compromiso de apoyar a los contribuyentes afectados por el paso del huracán *Otis* para que



ALEGRÍA PARA LOS ACAPULQUEÑOS

El payaso chileno Gerardo Castro, mejor conocido a nivel mundial como “Karcocha”, presentó su espectáculo itinerante a más de un centenar de habitantes del puerto de Acapulco, con el fin de llevar un poco de alegría a esta ciudad afectada tras el paso del huracán *Otis*.

Guerrero pueda volver a la normalidad”, concluyó.

El anuncio ocurre un día antes de la visita a la zona del presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien presenta-

rá un informe para defender la respuesta de su Gobierno, acusada por la oposición de ser tardía e insuficiente, además de tener cifras oficiales de víctimas menores a las reales •

Convención bancaria 2024, en Acapulco

Acapulco será la sede de la Convención Bancaria 2024 en abril, así lo confirmó Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México, al salir de Palacio Nacional donde sostuvo una reunión este miércoles 22 de noviembre con el presidente López Obrador.

“Estamos muy contentos en apoyar a Acapulco y decidimos hacer la Convención Bancaria en Acapulco el próximo año, en abril”, dijo Carranza Bolívar acompañado por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, quien también estuvo en la reunión con López Obrador.

El presidente de la Asociación de Bancos de México no especificó la fecha en la que se realizará la convención, pero dijo que será

después del Tianguis Turístico, el cual está programado del 8 al 12 de abril de 2024 tras haberlo re-

2024

Tianguis Turístico, del 8 al 12 de abril

Acapulco también será la sede del Tianguis Turístico 2024, así se acordó entre Sector, el gobierno estatal y líderes del sector del puerto. Miguel Torruco, titular de la Sectur, aseguró que la edición 48 del Tianguis se realizará del 8 al 12 de abril, se contará con la presencia de más de 300 tour operadores internacionales, lo que detonará derrama económica.

corrido un mes a fin de dar un plazo de tiempo para la reactivación de los hoteles, los cuales quedaron severamente afectados por el huracán *Otis*.

ASISITIRÁN 2,000 PERSONAS

Carranza Bolívar dijo que la Convención Bancaria de 2024 convocará a más de 2 mil personas, por lo que se dijo seguro que “vamos a ver una convención bancaria perfectamente establecida”, luego de los daños que sufrió Acapulco por el ciclón tropical.

La Convención Bancaria es un evento que se realiza anualmente, el cual es convocado por la Asociación de Bancos de México, y reúne a miembros del sector financiero, reguladores y del gobierno federal para trazar los objetivos y servicios de la banca.

Durante 19 años Acapulco fue la sede de esta cumbre financiera, pero la edición pasada se realizó en Mérida, Yucatán. Para este 2024, el puerto turístico recibirá de nuevo la Convención Bancaria •

La UE dona 1.3 millones de euros a afectados por *Otis*

La Unión Europea (UE) destinó ayuda humanitaria de 1.3 millones de euros a México para paliar las consecuencias del huracán *Otis*, que el 25 de octubre impactó Acapulco con categoría 5 y rompió el récord de intensificación de un ciclón en el país, dejando además, al menos, 48 muertos.

“Tras ver los efectos del huracán *Otis* en la costa occidental de México, la UE destinará 1.3 millones de euros en concepto de ayuda humanitaria para contribuir a satisfacer las necesidades más urgentes de la población”, indicó en un comunicado la Comisión Europea.

La financiación facilitará asistencia a las personas más vulnerables, incluyendo refugio, agua, saneamiento, higiene y servicios sanitarios, así co-

mo ayuda a los medios de subsistencia y para satisfacer otras necesidades básicas.

Además, la UE ha activado su servicio por satélite Copernicus para aportar evaluaciones de daños y ha producido así más de catorce mapas para ayudar a las autoridades mexicanas, recordó la Comisión.

AYUDA HUMANITARIA DE LA UE

Esta nueva financiación eleva la ayuda humanitaria de la UE a Centroamérica y México a 23 millones de euros este año.

La CE recordó que los fuertes vientos, además de las lluvias muy intensas y las tormentas, causaron numerosas víctimas y provocaron grandes daños en las infraestructuras de la zona, especialmente en la ciudad de Acapulco. (Agencias) •

OPINIÓN

Vayamos por la libre competencia

Luis David Fernández Araya/*
@DrLuisDavidFer

La consecución de un nivel avanzado de desarrollo económico requiere combinar el libre mercado con la eficiente intervención del Estado.

Las instituciones públicas cumplen un papel económico fundamental en las economías desarrolladas mediante el establecimiento del marco legal que fija las reglas de interacción entre los agentes económicos y otorga seguridad a las transacciones, y mediante la provisión de regulación y bienes públicos que compensan los fallos de mercado y promueven la cohesión social.

El papel clave que juega el marco legal en el funcionamiento de una economía aparece ya explicado en el tantas veces citado párrafo de Adam Smith en La Riqueza de las Naciones, el comercio y la manufactura rara vez florecen mucho tiempo en cualquier Estado que no goza de una administración regular de la justicia, en el que el pueblo no se sienta seguro en la posesión de sus bienes, en el que la confianza en los contratos no esté respaldada por la ley y en el que la autoridad del Estado no se emplee regularmente para hacer cumplir el pago de las deudas a todos aquellos que son capaces de pagar.

En pocas palabras, el comercio y las manufacturas no pueden florecer en un Estado en el que no exista cierto grado de confianza en la justicia del gobierno. El primer análisis detallado y moderno de los mecanismos que ligan el desempeño económico con el marco institucional, y las primeras aplicaciones de ese análisis a la experiencia histórica de distintos países, las instituciones como las reglas formales e informales de juego que estructuran la interacción social.

Algunas formas de organizar la sociedad animan a la gente a innovar, a correr riesgos, a ahorrar para el futuro, a encontrar formas mejores de hacer las cosas, a aprender y a educarse, a resolver los problemas de la acción colectiva y a producir bienes públicos; otras no.

El debate sobre los efectos de la calidad de las instituciones de gobierno en el desarrollo económico ha tenido un gran impacto sobre las teorías que tratan de explicar por qué los niveles de prosperidad son tan dispares entre países. Los modelos sobre el crecimiento económico de los años 50 y 60 ponían el énfasis en la acumulación de factores productivos como lo son el capital físico y el humano, no obstante, estos modelos y los que les siguieron con un mayor énfasis en el avance tecnológico, se desarrollaron sin referencia explícita al entorno institucional.

En los modelos de crecimiento tradicionales faltaba una explicación más básica que diera cuenta de por qué los niveles de capital físico y humano o de innovación que iban en paralelo con el crecimiento son diferentes en unos países y otros. Para estos autores y para buena parte de los economistas posteriores especializados en el crecimiento y el desarrollo económico, las diferencias en las instituciones establecen las reglas del juego económico y determinan la calidad de la gobernanza de cada país son una variable fundamental en la explicación de las diferencias de inversión en capital físico, humano e innovación. Cabe preguntarse, si la calidad institucional es tan importante para la prosperidad, ¿por qué hay tantas sociedades con unos resultados económicos tan negativos que no han puesto en marcha las instituciones que aseguran el crecimiento? La clave está en que las instituciones también contribuyen a determinar la distribución de la riqueza y los recursos de la sociedad •

AMLO calcula que el tren de pasajeros se concrete en 6 años...

Dice el mandatario que es tiempo suficiente para modernizar vías férreas y compra de trenes

Redacción
negocios@cronica.com.mx

El presidente López Obrador consideró que el proyecto de reactivación del transporte ferroviario de pasajeros puede concretarse en un sexenio.

Es un plazo, dijo, suficiente para la modernización de las vías férreas y la adquisición de los trenes que se operarían, porque ya se tiene lo principales que es el derecho de vial.

Al retomar el tema del decreto publicado lunes pasado, López Obrador difundió de nuevo el proyecto mediante el cual, se establece que las empresas que actualmente tienen las concesiones para los ferrocarriles de carga, tienen hasta el 15 de enero para para expresar su interés y presentar un proyecto.

En este sentido, informó que ya se enviaron oficios a Grupo México —una de las empresas que tienen concesionadas las vías férreas para uso de carga— para notificarle formalmente sobre el decreto que se publicó este lunes afín de que, si está en su interés, ante del 15 de enero presente una propuesta formal para reactivar el transporte ferroviario de pasajeros.

Hizo difundir en la conferencia el decreto en el, que también se establece que si no hay interés de empresas privadas por obtener la concesiones, las Secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina —que ya tienen los derechos para operar el Tren Maya— podrían obtener esta concesión para operar el transporte de pasajeros en México.

Ratificó que, en su visión, fue una decisión equivocada la cancelación, en 1995, de los trenes de pasajeros •

Empresas con las concesiones para carga, tienen hasta el 15 de enero para para expresar su interés

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI231221		COLOCA BI240222	
Fecha de Colocación	23 de noviembre de 2023	Fecha de Colocación	23 de noviembre de 2023
Fecha de Vencimiento	21 de diciembre de 2023	Fecha de Vencimiento	22 de febrero de 2024
Plazo	28 días	Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.66%	Tasa de Descuento	11.01%
Tasa de Rendimiento	10.75%	Tasa de Rendimiento	11.33%

COLOCA BI240516		COLOCA BI251030	
Fecha de Colocación	23 de noviembre de 2023	Fecha de Colocación	23 de noviembre de 2023
Fecha de Vencimiento	16 de mayo de 2024	Fecha de Vencimiento	30 de octubre de 2025
Plazo	175 días	Plazo	707 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.86%	Tasa de Descuento	9.08%
Tasa de Rendimiento	11.47%	Tasa de Rendimiento	11.05%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com
más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:



Una vista del mapa, que es un homenaje a toda esa población que se ha ido, dice Pedro Lasch. A la derecha el creador y otra obra.

Pedro Lasch: “Los migrantes hacen los cambios más profundos de la cultura”

El artista inaugura su muestra “Lasch: entre líneas/between the lines”, en el Laboratorio de Arte Alameda

Artista plástico

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

Para el artista plástico, Pedro Lasch, no son los artistas, ni los escritores, ni los intelectuales quienes producen las transformaciones más profundas de la cultura, sino la población migrante. Es por ello que les rinde homenaje en la exposición interactiva “Lasch: entre líneas/between the lines” que inauguró este miércoles 22 de noviembre en el Laboratorio de Arte Alameda.

“Es un homenaje a todos los que nos hemos movido, nos hemos desplazado y hemos transformado el mundo de esa forma”, expresa en recorrido por la retrospectiva de 30 años de trabajo.

Frente al rojo Mapa mural “Latino/a América”, Pedro Lasch recuerda el origen de la idea en 2003, cuando llegó a Nueva York a trabajar de mesero y

en la cocina se encontró con gente de distintas partes de México, con quienes entabló amistad y se convirtió en parte del movimiento de indocumentados de Estados Unidos.

“¿Qué sucede cuando migras al norte? Estados Unidos ya es un país bilingüe, ¿Qué sucede con la geopolítica y en nuestra identidad como individuos? ¿Qué pasa cuando en una comunidad de Atlixco la gente que era la más baja de la sociedad en dos generaciones son quienes mandan todo el dinero y mandan sobre el cacique? Eso ha pasado en las últimas dos generaciones”, ahonda el artista migrante.

“Este mapa es un homenaje a toda esa población que se ha ido, un homenaje a las poblaciones migratorias en general”.

Asimismo, Pedro Lasch comenta que su intención no sólo era hacer una obra sobre migración, sino una que también migrara: desde hace 20 años regala mapas a personas que viajen a través de la frontera y expone algunas piezas que logran encontrar su camino de vuelta.

“Si me dices que vas a cruzar la frontera este año, te regalo dos mapas iguales. Son inservibles, no te ayudan a entender nada en geografía, pero te doy uno como obsequio, para que seas dueño de la obra -todos los participantes son dueños de la obra- y el otro para

que cuando llegues a tu destino final me lo mandes a mí por correo”, explica.

Vicencio Márquez se escondió en aguas negras para burlar a la migra y mandó un mapa descolorido y grisáceo, visiblemente distinto del mapa de un director de Museo de aquel entonces, que viajó en avión y devolvió un mapa casi blanco y medio arrugado.

“También los veo como retratos. Muchas veces la tendencia de representar a los inmigrantes es tomar una foto, hay mucho activismo inocente en EUA de querer representar a los inmigrantes que no quieren que les tomen foto y la pongan en muro. Yo los veo como retratos individuales que permiten hablar de la vida en un espacio público de museo sin que la gente se sienta expuesta” agrega el artista.

Durante el periodo de exhibición, este Mapa mural será intervenido en los meses de febrero-abril por artistas urbanas mexicanas: Hokzyn, Dia-

Pedro Lasch comenta que su intención no sólo era hacer una obra sobre migración, sino una que también migrara

na Zyan y TYSA, quienes cocrearán un nuevo mapa para la serie “LATINO/A AMÉRICA (2003-2023)”.

Por otra parte, entre las más de 100 obras enfocadas en proyectos participativos, pedagogía, crítica social y aprendizaje que se exhiben en esta muestra, también sobresale “Una propuesta escultórica para el Zócalo” que constituye el primer trauma del artista: primero la hizo como broma, luego le pidieron que la hiciera realidad y, después de un año y medio de preparaciones, le cancelaron el proyecto.

La trayectoria de Pedro Lasch abarca todo tipo de soportes clásicos -como pintura y escultura- recursos audiovisuales e inmersivos (sonido y olor) que hacen crítica social y pedagogía a través de piezas prehispánicas, un listado de himnos nacionales mundiales cantados en distintos idiomas que le valieron algunos problemillas con embajadas de otros países y una serie de juegos a los que se invita a los asistentes a participar.

Todo esto es producto de años de trabajo sin utilizar ninguna herramienta de Inteligencia Artificial, bajo el hilo conductor del juego, la experimentación, didáctica y crítica como grandes ejes de esta muestra.

LA MUESTRA

Puedes visitar “Pedro Lasch: Entre líneas/Between the lines” hasta el 19 de mayo de 2024, en el recinto ubicado en Dr. Mora 7, Centro Histórico (Alameda). De martes a domingo, de 9:00 a 17:00 horas, el costo de entrada es de \$45, entrada libre a estudiantes y maestros con credencial vigente, beneficiarios Inapam y personas con discapacidad. Los domingos la entrada es libre para el público en general. El programa de actividades paralelas podrá consultarse en las redes sociales del recinto: Laboratorio Arte Alameda (Facebook) y @artealameda (Twitter e Instagram) •

Evocan a José Revueltas y su legado con exposición

La muestra se divide en tres salas: “Pepe, el cotidiano”; “José el escritor” y Revueltas el militante”. Se puede visitar en Memórica. México, haz memoria

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Fotografías de la juventud de José Revueltas (1914-1976), recibiendo el Premio Xavier Villaurrutia en 1967, posando con María Teresa Retes cuando se estrenó la obra “El cuadrante de la soledad” e imágenes que contextualizan las movilizaciones de los años 40 a los 60 del siglo pasado, se reúnen en la exposición “Revueltas: Memoria imprescindible” (https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Jose_Revueltas_memoria_imprescindible) del repositorio digital “Memórica. México, haz memoria”.

“Los archivos a los que se recurrieron para contextualizar y presentar algunos testimonios y documentos de este personaje proceden del Archivo General de la Nación (AGN), en especial hay un fondo fotográfico interesante que se llama Hermanos Mayo, de ahí recuperamos varias imágenes poco conocidas como es el caso de las fotografías de José Revueltas joven”, comentó en entrevista Rubén Amador Zamora, director de creación de contenidos digitales.

Además de ese archivo del AGN que recientemente fue digitalizado y organizado, la exposición digital incluye fotografías del Museo Archivo de la Fotografía, del Archivo Histórico del Agua, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y la mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La muestra se divide en tres salas: Pepe, el cotidiano; José el escritor y Revueltas el militante. “En la primera sala vemos a José Revueltas como hijo, como un joven inquieto, con sus depresiones, con cierta afición al alcohol y la relación con sus tres esposas”, destacó Amador Zamora.

Se detalla que la familia Revueltas residía en Papasquiari, Durango, y se componía de 14 integrantes, el padre era comerciante de telas, granos e imple-

mentos agrícolas. Fue en 1920 cuando se instalaron en la Ciudad de México donde tuvieron varios domicilios, entre éstos, sobre la calle de Uruguay del Centro Histórico y en las calles de Querétaro y Guanajuato de la colonia Roma.

“El papá murió cuando José tenía 9 años entonces cambia su realidad de vivir en la colonia Roma, de clase media alta en los años 20, se tienen que mover a la Merced, entonces en la muestra

se pueden ver cómo los contextos cambian a las personas”, comentó Amador Zamora.

Después, añade el investigador, las personas podrán ver cómo desde muy temprano José Revueltas empezó a mandar artículos a órganos de izquierda, del Partido Comunista y del Partido Popular.

“Comenzará a ganar esta habilidad y experiencia de literato e inmediatamente le irá bien. Revueltas publicó tres libros de

cuentos y siete novelas entre las que destaca ‘El apando’ y ‘Los muros de agua’, donde están preguntas sobre la muerte, la existencia y la desolación que no sólo acompañan su literatura sino a su persona”, señaló.

Revueltas incursionó en el mundo del cine a través de guiones y adaptaciones, sin embargo, siempre tuvo el deseo de ser director de cine que no pudo lograr, indicó Amador Zamora.

“Intervino en la película ‘La

ilusión viaja en tranvía’, de Luis Buñuel, y en su momento en el mundo académico y artístico fue una personalidad reconocida, además siempre fue un confrontador del Estado, desde los 16 años empieza a ser remitido a las cárceles del país donde pasó periodo de tres o cuatro años. Se convirtió en un miembro destacado del Partido Comunista ya que organizaba huelgas, se trasladaba a distintos lugares para adoctrinar a nuevos posibles militantes, apoyaba sindicatos, viajó a Rusia como representante nacional de las Juventudes Comunistas”, narró •

MAGNO EVENTO DE CULTURA COMUNITARIA TENGO UN SUEÑO 2023

► POR GUERRERO ◀

Presentación multidisciplinaria que reúne la riqueza cultural de México a través de las historias de niñas, niños y jóvenes de los Semilleros creativos que, con su talento artístico, nos comparten sus sueños.

TRANSMISIÓN EN VIVO

23 de noviembre, 19 h



Síguelo también por **LIVE**



Ilustración: Mitzao, Semillero Creativo de Ilustración en Zongolica, Veracruz.

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

CULTURA
COMUNITARIA

SISTEMA NACIONAL
DE FOMENTO MUSICAL

Auditorio Nacional
ARTE Y ENCUENTRO

SACM

mexicoescultura.com
culturacomunitaria.gob.mx
 @VinculaCultura



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





Sociedad

Compromiso con la verdad no caduca

MISIÓN CDHEH

► Recomendaciones a casos de administración pasada

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Ana Parra, presidenta de la CDHEH, presentó en rueda de prensa la Recomendación R-TA-0007-23, dirigida a diversas autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y la Contraloría del Estado, así como la R-VMJ-0006-23 dirigida al Ayuntamiento de Progreso de Obregón.

"La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo mantiene un compromiso con la verdad. No sólo porque es un derecho fundamental de todas las víctimas, sino porque es una obligación de las personas que se desempeñan en el servicio público:

conducirse en todo momento con respeto e integridad", expresó Ana Parra, al momento de presentar la recomendación R-TA-0007-23: El expediente de queja se inició el 28 de agosto de 2019, en contra de diversas autoridades de la SEPH y su Órgano Interno de Control. En consecuencia, este Organismo realizó la investigación correspondiente y el 23 de septiembre de 2020 se emitió la Propuesta de Solución número PS-TA-0050-20, dirigida a la SEPH, misma que a pesar de los diversos requerimientos que efectuó personal de esta Comisión para su cumplimiento, ello no se logró. En tal virtud

y ante el incumplimiento de la resolución referida, el 14 de noviembre del año en curso, se emitió la Recomendación número R-TA-0007-23, en la cual se acreditaron los hechos violatorios de: Derecho a no ser sometido a violencia institucional. Derecho a la protección contra toda forma de violencia. Derecho a la reparación integral. Derecho a una educación libre de violencia. Fue así que esta Recomendación se ha dirigido al titular de la Secretaría de Educación Pública y al Titular de la Secretaría de Contraloría, ambos de Hidalgo por los hechos ocurridos en la anterior administración.



ANA PARRA. Es una obligación de las personas que se desempeñan en el servicio público: conducirse en todo momento con respeto e integridad.

ESPECIAL

CAPITAL

Por intento de asalto a un taxista, fue detenido

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Detuvieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca a un hombre en la colonia Plutarco Elías Calles, por intento de asalto a un taxista.

Indicó la oficialía que, por medio del número de emergencias 9-1-1, un usuario reportó a un hombre que había intentado asaltar a un taxista con un arma de fuego, la cual aventó abajo del taxi.

Al lugar arribaron policías municipales y detuvieron a un hombre en estado de ebriedad, a quien le localizaron residuos de hierba verde con las características propias a la marihuana. De igual forma se encontró en el lugar una pistola de juguete.

Por tal motivo fue detenido quien dijo llamarse M. A. R. L. y fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

NO ESCAPÓ

Quiso robar a transeúnte

■ Por intento de asalto a transeúnte, en la colonia Adolfo López Mateos, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca detuvieron a un hombre

Indicó la dependencia que sobre recorrido policías municipales ayudaron a una mujer, quien refirió se encontraba esperando su transporte cuan-

do un hombre le amagó con un arma punzocortante y le intentó arrebatar su celular.

La mujer informó que escapó y corrió hacia donde estaban los elementos de seguridad, quienes detuvieron a quien dijo llamarse I. A. R. C., de 22 años de edad, y fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes. (Staff Crónica Hidalgo)

VASECTOMÍA SIN BISTURÍ

- Es gratuita
- No requiere hospitalización
- Es un método permanente y de rápida recuperación
- No afecta tu vida sexual

Solicita información en la unidad de salud

Escanea este código QR:



O visita: <https://bit.ly/DirVSB>

Agenda tu cita para mayor información

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.






gob.mx/salud/cnegrs